



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

TÍTULO DE TRABAJO DE TITULACIÓN:

**“Análisis del impacto de las restricciones arancelarias en las empresas
industriales de la ciudad de Loja”**

**Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y
Economía Empresarial**

ELABORADO POR:

Inés Alexandra Cajamarca Granda

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN:

Econ. Christian Heredia. Mgs.

Guayaquil, 23 de abril del 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Inés Alexandra Cajamarca Granda, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de **Magíster en Finanzas y Economía Empresarial**.

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN:

Econ. Christian Heredia, Mgs.

REVISORES:

Lcdo. Luis Renato Garzón Jiménez, Mgs.

Ing. Julio Ricardo Villacrés Roca, MSC.

DIRECTORA DE LA MAESTRÍA:

Econ. María Teresa Alcívar Avilés, PhD.

Guayaquil, 23 de abril del 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “**Análisis del impacto de las restricciones arancelarias en las empresas industriales de la ciudad de Loja**”, previa a la obtención del Grado Académico **de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de titulación del Grado Académico en mención.

Guayaquil, 23 de abril del 2018

LA AUTORA

Inés Alexandra Cajamarca Granda



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

Yo. Inés Alexandra Cajamarca Granda

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la Institución el trabajo de Maestría titulado: “**Análisis del impacto de las restricciones arancelarias en las empresas industriales de la ciudad de Loja**”, previa a la obtención del Grado Académico de **Magíster en Finanzas y Economía Empresarial**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 23 de abril del 2018

LA AUTORA:

Inés Alexandra Cajamarca Granda

REPORTE DE URKUND

URKUND
Teresa Alcivar Avilés (maria.alcivar10) ▾

Documento [INES CAJAMARCA.pdf](#) (D36471285)

Presentado 2018-03-13 08:23 (-05:00)

Presentado por Teresa Alcivar Avilés (maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec)

Recibido maria.alcivar10.ucsg@analysis.urkund.com

3% de estas 63 páginas, se componen de texto presente en 10 fuentes.

Lista de fuentes	Bloques
Categoría	Enlace/nombre de archivo
	Vargas Jorge-Pita Delys.docx
	http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/12282/1/T-ESPE-057104.pdf
	https://www.wto.org/spanish/docs/s/legal_s/ursum_s.htm#General
	TESIS LINDA YULAN URKUND.docx
	TESIS GABRIEL DIAZ.doc
	http://www.comercioexterior.gob.ec/boletin

0 Advertencias Reiniciar Exportar Compartir

71% # 1 Activo

ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del

trabajo e investigación del Grado Académico en mención. Guayaquil, a los 17 días del mes de enero del año 2018 LA AUTORA: _____ Inés Alexandra Cajamarca Granda

SISTEMA DE POSGRADO MAESTRIA EN FINANZAS Y ECONOMIA AUTORIZACION Inés Alexandra Cajamarca Granda Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la Institución el trabajo de investigación de Maestría titulado: "Análisis del impacto de las restricciones arancelarias en las empresas industriales de la ciudad de Loja", cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría. Guayaquil, a los 17 días del mes de enero del año 2018 LA AUTORA: _____ Inés Alexandra Cajamarca Granda

I Dedicatoria Mi trabajo de titulación se lo dedico a mi Dios, porque puse mi Maestría en sus manos y como siempre digo: "Que tu voluntad sea, más no la mía". A mi hijo Mateo, que mi esfuerzo y dedicación sea tu ejemplo para tu futuro personal y profesional. A mis padres por su ejemplo de esfuerzo y constancia

II Agradecimiento A la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, en la unidad de Postgrados a la Econ. María Teresa Alcivar Avilés, PhD por su confianza y apoyo constante Mgs. Christian Heredia mi agradecimiento formal por su apoyo incondicional al dirigir mi trabajo de titulación, y por sus palabras de aliento. A mi hijo Mateo le agradezco la comprensión y el apoyo en todo momento en este sueño de cumplir mi postgrado, tus palabras de aliento fueron mi motor y motivo, y gracias a eso estamos

Fuente externa: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/12282/1/T-ESPE-057104.pdf> **71%**

ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva respetando derechos intelectuales de terceros conforme citas que constan al final del presente trabajo, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra autoría. En virtud de esta declaración nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del

Dedicatoria

Mi trabajo de titulación se lo dedico a mi Dios,

Porque puse mi Maestría en sus

manos y como siempre digo:

“Que tu voluntad sea, más no la mía”.

A mi hijo Mateo,

que mi esfuerzo y dedicación sea tu

ejemplo para tu futuro personal y profesional.

A mis padres por su ejemplo de esfuerzo y constancia

Agradecimiento

A la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, en la unidad de Postgrados a la Econ. María Teresa Alcívar Avilés, PhD por su confianza y apoyo constante

Mgs. Christian Heredia mi agradecimiento formal por su apoyo incondicional al dirigir mi trabajo de titulación, y por sus palabras de aliento.

A mi hijo Mateo le agradezco la comprensión y el apoyo en todo momento en este sueño de cumplir mi postgrado, tus palabras de aliento fueron mi motor y motivo, y gracias a eso estamos alcanzando una meta juntos.

Como no agradecer a mi madre Angelita quien me brindó su apoyo durante todo este tiempo y siempre esta presta apoyarme en todas las metas que deseo alcanzar, y a mi padre José que desde el cielo me brinda sus bendiciones y me acompaño en todo momento, siempre te llevo en el corazón papá.

A mis hermanos que fueron mi soporte cuando tuve que alejarme de hijo para seguir mi preparación profesional, gracias de corazón.

Finalmente expreso mi agradecimiento sincero a mis familiares, amigos y compañeros que siempre me dieron sus palabras de aliento, cuando sentía que no podía cumplir con mi Maestría, gracias por su confianza

Índice

Índice de tablas	VII
Índice de figuras	VIII
Resumen	X
Abstract.....	XI
Introducción.....	12
Capítulo I.....	13
Generalidades de la investigación	13
El problema de la investigación.....	13
Delimitación del problema.....	15
Formulación del problema	15
Sistematización del problema	15
Justificación	15
Justificación teórica	15
Justificación práctica	16
Objetivos.....	16
Objetivo general.	16
Objetivos específicos.....	16
Hipótesis de la investigación	17
Hipótesis general.	17
Variables.	17
Variable independiente	17
Variable dependiente	17
Marco referencial.....	17
Marco teórico – conceptual.....	19
Teorías económicas basadas en el estudio.....	19
Teoría del libre mercado.....	19
Teoría del proteccionismo	19
Comercio internacional.	20
Modelos del comercio internacional.....	21
Ventajas y desventajas del comercio internacional.	22
Políticas comerciales y el comercio internacional.....	23

Barreras al comercio internacional.	24
Efecto de un arancel.	24
Efecto de un contingente.	25
Medidas INEN.	25
Canasta transfronteriza	26
Balanza comercial.....	26
Definición e importancia de la balanza comercial.....	26
Composición de la balanza comercial.	27
Productos tradicionales y no tradicionales.	28
Bienes de consumo.	28
Sectores productivos.....	29
Tasa de inflación.....	29
Tasa de interés.	30
Riesgo país.....	30
Importancia de la inversión privada	30
Matriz productiva	31
Competitividad.	31
Las 5 fuerzas de Porter (Michael Porter).....	32
Las salvaguardias y su relación con las fuerzas de Porter.	32
Arancel ad valorem.....	33
Balanza de pagos.	33
Cadenas productivas.	33
Cambio de matriz productiva	33
Salvaguardias.....	33
Marco legal	34
Constitución Política de la República del Ecuador 2008.	34
Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones y su Reglamento.....	35
Marco metodológico	35
Diseño de la investigación.....	35
Tipos de investigación.....	36
Técnicas e instrumentos de la investigación.....	37
Observación.....	37
Entrevistas.	37
Encuestas.	37

Población y muestra.....	38
Recolección y análisis de la información.....	38
Resultados de la recolección de datos.	39
Encuesta.....	39
Entrevistas	43
<i>Entrevista a un representante de la Cámara de Industrias Lojanas</i>	43
<i>Entrevista a un funcionario del Ministerio de Comercio Exterior.</i>	44
Conclusiones de la recolección de datos.	45
Capítulo II.....	47
Sector industrial de la provincia de Loja	47
Sector industrial de la provincia de Loja	47
Descripción de las principales industrias lojanas.....	48
Induloja Cía. Ltda. “FORESTEA”	49
Industria Lojana de Especierías “ILE” C.A.....	49
CREVIGO S.A.	50
Industria Licorera Embotelladora de Loja S.A. “ILELSA”	51
ECUAPASTA S.A.	51
Empresa de Tejas “DECORTEJA” Cía. Ltda.	51
Delaroma S.A. “Alto Cayetano”	52
ECOLAC Cía. Ltda.	52
ARCIMEGO C.A.	53
Vilca Flowers Cía. Ltda.....	53
Malca Agrocatsa “Monterrey”.....	53
Oxiwest Cía. Ltda.....	54
INAPESA S.A.	54
Godoy Aceite y Energía Goacen Cía. Ltda	55
Asociación comunitaria Bolívar Tello Cano	55
Ediloja Cía. Ltda.....	56
Población económicamente activa de la provincia de Loja	56
Aporte al PIB nacional.....	57
Capítulo III	58
Política de comercio exterior.....	58
Política de comercio exterior ecuatoriana.....	58
Comercio internacional.....	59

Organización Mundial de Comercio OMC.....	63
Balanza comercial.....	70
Balanza de pagos.	80
Política gubernamental en materia de comercio exterior.....	81
Políticas arancelarias a favor de la industria nacional.	82
Aplicación de salvaguardias.	84
Análisis de efectos de economías vecinas sobre el Ecuador.....	86
Balanza comercial Colombia – Ecuador.	86
Análisis de la balanza comercial Ecuador – Perú.....	87
Capítulo IV	89
Efectos de las restricciones arancelarias en la competitividad de las industrias lojanas.	89
Análisis de las empresas lojanas	89
Industria Lojana de Especierías “ILE” C.A.....	89
CREVIGO S.A.	90
Industria Licorera Embotelladora de Loja S.A. “ILELSA”	90
ECUAPASTA S.A.	91
Empresa de Tejas “DECORTEJA” Cía. Ltda.....	92
Delaroma S.A. “Alto Cayetano”	93
ECOLAC Cía. Ltda.	93
ARCIMEGO C.A.	94
Malca Agrocatsa “Monterrey”	95
INAPESA S.A.	95
Resumen de los hallazgos.....	96
Conclusiones.....	98
Recomendaciones	99
Referencias bibliográficas	100
Apéndice.....	108

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Medidas INEN</i>	26
Tabla 2. <i>Loja foco del desarrollo nacional</i>	39
Tabla 3. <i>Fomento de políticas públicas</i>	39
Tabla 4. <i>Afectación por la devaluación de la moneda peruana</i>	40
Tabla 5. <i>Beneficios de las restricciones arancelarias</i>	40
Tabla 6. <i>Duración de salvaguardias</i>	41
Tabla 7. <i>Posición de la OMC frente a las salvaguardias</i>	41
Tabla 8. <i>Empresas destacadas lojanas</i>	42
Tabla 9. <i>Mayor inversión estatal</i>	42
Tabla 10. <i>Comportamiento de las exportaciones trimestral del año 2013 en millones de dólares</i>	74
Tabla 11. <i>Comportamiento de las exportaciones trimestral del año 2014 en millones de dólares</i>	75
Tabla 12. <i>Comportamiento de las importaciones trimestral del año 2013 en millones de dólares</i>	77
Tabla 13. <i>Comportamiento de las importaciones trimestral del año 2014 en millones de dólares</i>	79
Tabla 14. <i>Componentes de la Balanza de Pagos 2014</i>	81
Tabla 15. <i>Porcentaje de aplicación para Salvaguardias Ecuador</i>	85
Tabla 16. <i>Comportamiento de los ingresos y utilidades de ILE</i>	89
Tabla 17. <i>Comportamiento de los ingresos y utilidades de CREVIGO</i>	90
Tabla 18. <i>Comportamiento de los ingresos y utilidades de ILELSA</i>	91
Tabla 19. <i>Comportamiento de los ingresos y utilidades de ECUAPASTA</i>	92
Tabla 20. <i>Comportamiento de los ingresos y utilidades de DECORTEJA</i>	92
Tabla 21. <i>Comportamiento de los ingresos y utilidades de DELAROMA</i>	93
Tabla 22. <i>Comportamiento de las importaciones trimestral del año 2013 en millones de dólares</i>	94
Tabla 23. <i>Comportamiento de los ingresos y utilidades de ARCIMEGO</i>	94
Tabla 24. <i>Comportamiento de los ingresos y utilidades de Malca</i>	95
Tabla 25. <i>Comportamiento de los ingresos y utilidades de INAPESA</i>	96

Índice de figuras

<i>Figura 1:</i> Induloja Cía Ltda.....	49
<i>Figura 2:</i> ILE C.A.....	50
<i>Figura 3:</i> Crevigo.....	50
<i>Figura 4:</i> ILELSA.....	51
<i>Figura 5:</i> Ecuapasta.....	51
<i>Figura 6:</i> Decorteja.....	52
<i>Figura 7:</i> Alto Cayetano.....	52
<i>Figura 8:</i> Ecolac.....	53
<i>Figura 9:</i> Arcimego.....	53
<i>Figura 10:</i> Vilca Flowers.....	53
<i>Figura 11:</i> Grupo Monterrey.....	54
<i>Figura 12:</i> Oxwest.....	54
<i>Figura 13:</i> Inapesa.....	55
<i>Figura 14:</i> Goacen.....	55
<i>Figura 15:</i> Asociación Bolívar Tello.....	56
<i>Figura 16:</i> Ediloja.....	56
<i>Figura 17:</i> Actual matriz productiva, tomado del “Folleto informativo 2012 Matriz Productiva” elaborado por la SENPLADES 2012.....	70
<i>Figura 18:</i> Nueva matriz productiva, tomado del “Folleto informativo 2012 Matriz Productiva” elaborado por la SENPLADES 2012.....	71
<i>Figura 19:</i> Balanza comercial en millones de dólares ecuatoriana, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015).....	72
<i>Figura 20:</i> Balanza comercial no petrolera del Ecuador, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015).....	73
<i>Figura 21:</i> Composición de las mercaderías generales exportaciones año 2013, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015).....	74
<i>Figura 22:</i> Composición de las mercaderías generales exportaciones año 2014, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015).....	76
<i>Figura 23:</i> Composición de las mercaderías generales importaciones año 2013, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015).....	78
<i>Figura 24:</i> Composición de las mercaderías generales importaciones año 2014, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015).....	79

<i>Figura 25: Balanza de Pagos trimestral del año 2014 en millones de dólares, adaptado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015).</i>	80
<i>Figura 26: Balanza comercial Ecuador – Colombia entre los años 2010 a 2015, tomado de la “Ficha Técnica Colombia” (Pro Ecuador, 2015)</i>	86
<i>Figura 27: Balanza comercial Ecuador – Perú entre los años 2010 a 2015, tomado de “Ficha técnica Perú” (Pro Ecuador, 2015)</i>	87

Resumen

El presente proyecto estuvo enfocado en el análisis del impacto de las restricciones arancelarias en las empresas industriales en la ciudad de Loja, mismas que fueron aplicadas con la finalidad de proteger a la industria local, incentivar su desarrollo y volver más competitiva su oferta nacional frente a productos extranjeros, especialmente peruanos y colombianos. En la recolección de datos realizada mediante encuestas y entrevistas los 15 representantes de empresas lojanas indicaron que hubo mejora de los ingresos de sus entidades. Por otro lado presentaron una opinión más dividida al ser consultados sobre la permanencia de esta medida, señalándose que el gobierno también debe centrarse en fomentar la diversificación de la oferta empresarial. Así mismo, los entrevistados indicaron que las medidas encarecieron los insumos empleados para la producción por lo que recomendaron el empleo de planes y programas que incentiven al desarrollo de las industrias mediante el acceso a insumos de bajo costo. Al evaluar aspectos económicos del comercio entre los países vecinos se observa una evolución positiva de la balanza comercial debido a la reducción de las importaciones. Realizado el análisis económico a las empresas se puede observar que existe una percepción de ingresos constantes en determinadas empresas pero sus utilidades mostraron un comportamiento distinto, incluso pérdidas, haciendo mención a que dicha reducción puede verse atribuida a un mayor volumen de inversiones.

Palabras claves: Salvaguardias, industria, empresa, importaciones, competitividad.

Abstract

The present project was focused on the analysis of the impact of tariff restrictions on industrial companies in the city of Loja, which were applied in order to protect the local industry, encourage their development and make their national offer more competitive compared to foreign products, especially Peruvians and Colombians. In the data collection carried out through surveys and interviews, the 15 representatives of local companies indicated that there was an improvement in the income of their entities. On the other hand, they presented a more divided opinion when asked about the permanence of this measure, pointing out that the government should also focus on encouraging the diversification of the business offer. Likewise, the interviewees indicated that the measures increased the inputs used for production, and therefore recommended the use of plans and programs that encourage the development of industries through access to low-cost inputs. When evaluating economic aspects of trade between neighboring countries, a positive evolution of the trade balance is observed due to the reduction of imports. Once the economic analysis of the companies was carried out, it can be observed that there is a constant perception of income in certain companies, but their profits showed a different behavior, including losses, mentioning that said reduction can be attributed to a greater volume of investments.

Key words: Safeguards, industry, company, imports, competitiveness.

Introducción

El presente estudio se realizó con el objetivo de analizar el impacto de las restricciones arancelarias en las empresas industriales de Loja, tomando como referencia el periodo 2010 – 2015. Como base del análisis se menciona que las salvaguardias aplicadas por el gobierno tuvieron como finalidad restringir las importaciones, permitiendo que los productos nacionales tengan una mayor oportunidad en el mercado para su comercialización, realizándose el proyecto para determinar si se cumplió o no dicho fin.

En el Capítulo I se establecieron las generalidades de la investigación, planteando el problema abordado, dónde se encuentra delimitado, en base a qué se justifica el estudio, los objetivos a alcanzar, el marco referencial donde se definieron teorías, el marco metodológico que describe la forma en la que se recolectaron los datos y los principales resultados, incluyendo otros aspectos esenciales para el inicio del presente proyecto.

En el Capítulo II se describe la Situación Actual del Sector Industrial de la Provincia de Loja, describiendo las principales empresas que realizan operaciones en la zona y qué ofrecen al público, además de una descripción de la Población Económicamente Activa PEA de esta provincia y cómo aporta al Producto Interno Bruto PIB nacional.

En el Capítulo III se aborda la Política de Comercio Exterior Ecuatoriana detallando aspectos como la balanza comercial del país y su balanza de pagos, las políticas arancelarias aplicadas para reducir importaciones y cómo han influido en el comercio frente a los países vecinos, siendo Perú y Colombia respectivamente.

En el Capítulo IV se analizaron los Efectos de las Restricciones Arancelarias en la Competitividad de las Industrias Lojanas en donde se tomaron como referencia cinco empresas con una larga trayectoria dentro de la zona para analizar el comportamiento de sus ingresos y utilidades durante el periodo 2010 – 2015 e identificar si existe o no una mejoría en su desarrollo. Finalmente se establecieron las conclusiones y recomendaciones en función de los hallazgos encontrados.

Capítulo I

Generalidades de la investigación

El problema de la investigación

Debido a sus ventajosas condiciones climáticas, el Ecuador es caracterizado principalmente como un país productor y exportador de materias primas. Esto hace que la agricultura sea la actividad económica fundamental de muchas familias; no obstante también existen industrias que agregan valor a los bienes agrícolas u otros tipos de productos a través de la utilización de procesos tecnificados o maquinaria industrial, obteniendo productos más elaborados y especializados para atender tanto el mercado interno como externo.

Según la Cámara de Industrias de Guayaquil (2009) la manufactura es el sector que más aporta a la economía ecuatoriana luego del comercio de productos elaborados, siendo la elaboración de alimentos y bebidas la de mayor participación dentro de este sector con el 14%. Dentro del comercio internacional la producción ecuatoriana más sobresaliente ha sido la exportación de productos marítimos como son el camarón y el atún.

La dolarización, implementada en el Ecuador en el año 2000, fue una medida tomada para estabilizar una economía impactada por una hiperinflación como resultado de irresponsables políticas monetarias dictadas por gobiernos de turno, los analistas consideran el comportamiento de la balanza de pagos como punto de referencia para evaluar la inestabilidad económica del Ecuador debido a que la cantidad de circulante en el país depende del comercio exterior ya que estamos imposibilitados de emitir billetes.

En un escenario económico ideal, los insumos y bienes de capital deben ser destinados para satisfacer el consumo interno y generar plazas de trabajo, de manera que el excedente de producción sea exportado y el circulante evite generar inflación por su disminución en la economía de manera que el excedente de producción sea exportado y la cantidad de divisas que ingresen al país genere la suficiente liquidez en la economía. Por lo tanto, es necesario que en Ecuador se fomente la producción y exportación de bienes de consumo como objetivo fundamental de las industrias, logrando de esta forma evitar la excesiva importación de productos de consumo y la salida de divisas.

Con la crisis del petróleo del año 2015, originada por la sobreproducción de barriles, el precio del barril disminuyó considerablemente de \$120 a \$20, provocando una grave crisis

en la economía ecuatoriana que entre otras afectaciones se ha reflejado en una contracción del crédito, a esto se suma la apreciación del dólar frente a monedas de países vecinos como Colombia y Perú haciendo más atractivos los bienes de consumo del otro lado de la frontera, incentivando las importaciones y agravando la salida de dólares en el territorio ecuatoriano.

Para la provincia de Loja, región fronteriza con el Perú, la competitividad se ha visto afectada por el cambio monetario, teniendo un vecino que oferta sus productos tres veces más baratos, dejando al productor ecuatoriano con pocas oportunidades de vender su producto y siendo un denominador influyente para los compradores que cada vez buscan optimizar sus gastos y desconociendo que al adquirir productos extranjeros agravan la crisis económica en el Ecuador.

Frente a la amenaza de competitividad extranjera el Gobierno Ecuatoriano, a través de políticas en materia de comercio exterior ha tratado de cubrir el diferencial cambiario a través de aranceles y salvaguardias, para que de esta manera el precio del producto extranjero esté a la par o más caro que los productos nacionales, de tal forma que los consumidores no tengan una preferencia e incentiven a aumentar las exportaciones, uno de ellos ha sido las salvaguardias aprobadas por la Organización Mundial de Comercio.

Para algunos economistas las medidas puestas en vigencia, pueden representar impuestos a las importaciones puede representar una restricción al libre comercio, pero para los partidarios del gobierno nacional es una medida para proteger la industria local. En la provincia de Loja existen industrias que generan gran cantidad de empleos en las ramas de alimentos, cerámicas, editoriales, vidrio, licores y bebidas, reciclaje de combustibles usados cuya subsistencia depende de que la demanda de sus productos sea sostenida.

Frente a este marco referencial el impacto que han tenido en la economía ecuatoriana, se plantea realizar una investigación sobre el impacto que ha tenido las políticas gubernamentales de comercio exterior sobre la importación de bienes de consumo y cómo las mismas han creado escenarios justos en materia de competitividad para las empresas industriales de la provincia de Loja a fin que las mismas no pierdan mercado y sigan cubriendo la demanda de esta región del Ecuador.

Delimitación del problema

Campo: Economía y Finanzas

Área: Comercio Exterior

Aspecto: Económico

Tema: “Análisis del impacto de las restricciones arancelarias en las empresas industriales de la ciudad de Loja”

Delimitación espacial: Loja - Ecuador

Delimitación temporal: 2010-2016

Formulación del problema

¿Cómo las políticas arancelarias aplicadas a la importación de bienes de consumo han afectado la competitividad de las industrias de la provincia de Loja?

Sistematización del problema

- ¿Qué políticas a la importación de bienes de consumo ha puesto en vigencia el Gobierno Nacional entre los años 2010 a 2015?
- ¿Cuáles son las principales industrias que radican en la provincia de Loja?
- ¿Cuáles son los bienes de consumo de Colombia y Perú que han afectado la competitividad de las industrias en la provincia de Loja?
- ¿Cuál ha sido el efecto que ha tenido las políticas de importación hacia los bienes de consumo en la competitividad de las industrias en la provincia de Loja?

Justificación

Las políticas comerciales aplicadas en un país, pueden definir la ventaja competitiva de un modelo de negocio, variables externas como la política fiscal pueden afectar a la comercialización de un producto tanto a nivel interno como externo. Bajo este contexto, se muestran los justificativos que motivaron el planteamiento de la presente investigación.

Justificación teórica.

En materia teórica, el análisis macro económico afirma que la competitividad de un país se mide por los resultados del comportamiento del Producto Interno Bruto, sin embargo, también es necesario conocer los justificativos que llevaron al gobierno nacional de aquel país a dictar las reglas del comercio interno de productos. El Ecuador en los últimos cinco años ha sido catalogado como una jurisdicción que ha ahuyentado capitales por sus

políticas arancelarias de comercio exterior donde han incrementado el precio final de productos extranjeros a favor a proteger su industria nacional.

El débil financiamiento hacia las industrias locales, que requieren capital para tecnificarse y así producir bienes más competitivos, ha generado malestar en los consumidores que, debido a la escasez de bienes nacionales de calidad que satisfagan sus necesidades, optan por adquirir productos extranjeros perjudicando así a la industria nacional que ve un declive en sus ventas y que en consecuencia debe disminuir su estructura de costos, frecuentemente despidiendo personal.

Con el presente trabajo de investigación se trata de crear un comparativo entre los conceptos de políticas de comercio exterior para proteger la industria nacional observadas en libros especializados versus la realidad económica ecuatoriana a fin de determinar si el gobierno nacional ha tomado la mejor decisión de dictar las reglas que regulen el comercio interno en el Ecuador.

Justificación práctica.

La maestría ha aportado con diferentes conocimientos en materia de política de comercio exterior, análisis financiero y estructural de los sectores nacionales, por lo tanto el presente trabajo de investigación sirve para la aplicación práctica de los datos impartidos por los profesores hacia un análisis técnico de una de las realidades que afectan el motor productivo del Ecuador, donde el actual gobierno aún busca sectores para sustituir la venta de crudo de petróleo que aún sigue siendo uno de los principales recursos luego de los impuestos para mantener la estructura financiera estatal.

Objetivos

Objetivo general.

Analizar el impacto de las restricciones arancelarias en las empresas industriales en la ciudad de Loja.

Objetivos específicos.

1. Explicar las políticas arancelarias aplicadas por el Gobierno Nacional a la importación de bienes de consumo entre los años 2010 a 2015.
2. Describir las principales industrias que radican en la provincia de Loja y su aporte a la economía nacional del Ecuador.

3. Analizar la balanza comercial ecuatoriana frente a sus vecinos de Colombia y Perú a fin de observar el nivel de competitividad de los bienes de consumo que se producen en la provincia de Loja.
4. Recomendar medidas adicionales para fomentar la competitividad de las industrias radicadas en la provincia de Loja.

Hipótesis de la investigación

Hipótesis general.

La aplicación de políticas arancelarias frente a los bienes de consumo que se importan en el Ecuador ha frenado la compra extranjera y ha impulsado la producción de las industrias lojanas en términos de equidad y competitividad.

Variables.

Variable independiente.

Políticas arancelarias aplicadas a la importación de bienes de consumo.

Variable dependiente.

Mejoramiento de la competitividad a favor de las industrias que radican en la provincia de Loja.

Marco referencial

El estudio titulado "Análisis económico-financiero ante las reformas arancelarias. Caso de estudio: empresas importadoras de Ecuador" realizado por Arévalo, Pastrano & González (2016), buscaba determinar los factores que influyeron para la aplicación de acciones proteccionistas por parte del Estado ecuatoriano así como también los beneficiarios de estas medidas. En este estudio se analizó el sector ferretero para conocer el contexto en que desarrolla sus operaciones y que afectación presenta por estas medidas que a pesar que buscan la protección de la producción nacional implica un riesgo implícito a los sectores comerciales del país.

En las conclusiones de la investigación se enfatiza que las medidas afectan a este sector incrementando su costo de ventas que por ende se traduce en la disminución de su ganancia bruta, además se cita la pérdida de competitividad y la reducción de las ventas de la empresa. Se plantea que las empresas ferreteras deben implementar estrategias para superar estos obstáculos y se recomienda que las medidas arancelarias no sean permanentes a fin de no ocasionar un daño en la economía nacional.

En el trabajo desarrollado por Valenzuela & Estrella (2015), denominado "Análisis del consumo de bienes suntuarios importados en el Ecuador del sector cosmético período 2009-2013 y su proyección al año 2014 a través del cambio de la matriz productiva" buscaba conocer la afectación que las políticas arancelarias instauradas por el Estado ecuatoriano afectaban el consumo de estos bienes.

Las políticas impuestas por el Ecuador en materia arancelaria tienen como fin la protección de la industria nacional, evitando que la economía se debilite evitando la pérdida de plazas de empleo y el decrecimiento de la producción nacional.

Se establece en el estudio que las medidas son buenas pero que debería analizar ciertas partidas en las cuales no existe producción nacional, además hay imposiciones a las materias primas lo que aumenta el costo de fabricar ciertos productos cosméticos creando una falta de competitividad en el plano local.

En la investigación se recomienda que las medidas arancelarias tengan un mejor análisis en fin de no perjudicar la industria nacional, entendiéndose que existen materias primas con aranceles en el campo del sector cosmético. Además de incentivar a la creación de empresas que realicen estos componentes para abaratar los costos de los mismos y aportar al cambio de la matriz productiva.

En el trabajo realizado por Álvarez (2015), denominado "Análisis de la situación comercial fronteriza Tulcán-Ipiales en el período enero-septiembre 2015" tenía como objetivo el determinar si las medidas implementadas por el gobierno eran suficientes para evitar que los ciudadanos pasen a comprar sus productos al otro lado de la frontera, analizando los factores que inciden en este fenómeno.

Se concluyó que las medidas gubernamentales en este estudio no ayudaron a la estabilización de la economía en Tulcán, la adopción de las salvaguardias en vez de ayudar a los tulcanes hizo que en el lado colombiano se vendan los productos con mayor precio generando una mayor ganancia en los vendedores ecuatorianos y no paró el éxodo de ciudadanos ecuatorianos que viaja a Colombia.

Marco teórico – conceptual

Teorías económicas basadas en el estudio.

Teoría del libre mercado

Se basa en un sistema en el cual se determina que los precios de bienes y servicios son de mutuo acuerdo entre el vendedor y el consumidor. En el libre mercado no existen factores ajenos al mercado, salario, tasas de interés, trata de explicar el funcionamiento de una economía sin fraude. El mercado libre que se autorregula por lo general es la única opción fiable de poder organizar y controlar una sociedad y poseer una libre competencia de los mercados (Rubinzal, 2017).

Tomando como referencia a Lugo (2012), indica que la Socialdemocracia acepta el sistema de libre mercado como una manera eficaz de poder organizar la producción de los bienes que por lo general son requeridos del exterior para satisfacer las necesidades de la población. La teoría del libre mercado se sustenta en un entorno en el cual el tránsito de productos no tienen limitaciones, lo cual favorece a las economías fuertes al permitirles aumentar sus ventas en el exterior pero perjudica a aquellas economías en desarrollo, mismas que ofertan principalmente materias primas y están poco especializadas en producir derivados, viéndose en la necesidad de importar para reducir costos, causando esto una balanza comercial negativa y una salida excesiva de divisas.

Teoría del proteccionismo

Se basa en una política económica cuyo fin es proteger los productos del país por medio de limitaciones a la entrada de productos extranjeros, asegurando la salud y el bienestar de la sociedad. Los estudios realizados en base al proteccionismo se definen como el impedimento a la libertad de poder realizar el trueque. Se refiere principalmente a las excesivas cuotas de importaciones, las imposiciones de la aduana, las normas éticas, normas de salubridad, pago a las empresas que se encargan de realizar la exportación, restricciones de exportación, pérdida de mercaderías y un decline en las ventas una vez que sea comercializado.

En la actualidad, el proteccionismo está presente en las prioridades del PAC (Política Agrícola Común), la Unión Europea y Estados Unidos con el fin de evitar que la agricultura se vea en retroceso, a su vez esta protección impide el desarrollo económico de los países del tercer mundo.

Existen aspectos positivos y negativos del proteccionismo:

- Positivos
 - Industria naciente, es decir que busca la protección de las nuevas industrias nacionales ya que si no les brindan un apoyo no podrían realizar su actividad. Por lo general solo se le brinda esta protección hasta que la empresa está totalmente consolidada y fuerte en el mercado.
 - Ayuda al crecimiento de empleos al aumentar la producción dentro del país.
 - Protección a las industrias que el gobierno crea que son estratégicas para así poder incrementar la economía.
- Negativos
 - Al no realizar el intercambio o entrada de productos extranjeros puede que las industrias incrementen sus precios.
 - Fomenta a la sociedad al consumo de productos solo nacional que a su vez pueden ser de mala calidad o con precios excesivos a diferencia de los precios que podrían ofrecer industrias extranjeras (Duménil & Lévy, 2015).

Las salvaguardias por una medida proteccionista que el Estado adoptó como una forma de asegurar el desarrollo adecuado del mercado ecuatoriano, evitando que productos extranjeros ingresen al país a un precio bajo en relación a los ofrecidos por la industria local, favoreciendo a los pequeños productores principalmente.

Comercio internacional.

De acuerdo a Cabello & Cabello (2014), el comercio internacional nace como una de las principales consecuencias del proceso de globalización de las naciones, la necesidad de adquirir mercaderías y servicios que por diversos motivos no pueden conseguir en su lugar de origen o residencia motivó a las empresas a ofertar su producción afuera de las fronteras físicas de su país.

Se entiende por comercio internacional a la circulación de bienes y mercaderías a través de los diferentes países alrededor del mundo, en el desarrollo actual de la dinámica del comercio exterior la mayoría de estados exportan un determinado producto, y buscan estrategias para diversificar lo que se denomina la "oferta exportable" de sus naciones y lograr una mayor participación en el mercado internacional.

Este tipo de transacciones es de suma importancia para la economía de los países entendiéndose que los valores que generan este intercambio comercial genera beneficios tales como un mayor ingreso de divisas, aumento de la riqueza distribuida, una mayor exposición del país como marca, recaudación de tributos generados de las actividades de comercio internacional, y a nivel social el aumento de puestos de trabajo, mejora de las condiciones de vida de la población y estabilidad económica de las familias que directamente se relacionan con la exportación de un producto.

El comercio internacional siempre ha estado bajo la vigilancia y observación del Estado, esto se da por dos motivos los ingresos tributarios que generan las actividades de importación y exportación de las mercaderías ingresan directamente al erario nacional y forman una parte importante de la recaudación tributaria de las naciones, el otro motivo es el comercio ilícito de mercaderías de prohibida comercialización cuyo control es de estricto cumplimiento de los países donde se realiza la transacción.

Modelos del comercio internacional.

De acuerdo a Cabrera (2014), el comercio internacional se puede observar y analizar desde diferentes perspectivas, para algunos estados es la solución para dinamizar la economía de las naciones y que estas generan más riquezas que permitan mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de un país, en contraposición para otros estados representa una alternativa que se debe llevar a cabo con pinzas a fin de no exponer a sus economías a los riesgos que puede representar para un país la total apertura al mercado internacional, generalmente bajo estos enfoques se define que los modelos de comercio internacional son el librecambismo y el proteccionismo.

- Librecambismo
- Proteccionismo

El librecambismo está respaldado por la Organización Mundial de Comercio más conocida por sus siglas OMC, esta modalidad de comercio internacional se traduce como el fomento del libre comercio entre las naciones que forman parte de esta organización, las principales acciones que fomentan esta modalidad son la eliminación de gran parte de las barreras comerciales, estimular mayores acuerdos entre los países que conforman la OMC y la solución de litigios comerciales.

El proteccionismo es una de las modalidades del comercio internacional que se implementa en ciertos países, en los cuales su economía es débil y se expone mayormente a riesgos implícitos en las negociaciones de comercio internacional, generalmente lo que se busca en el proteccionismo es proteger al país en temas como el equilibrio de la balanza de comercial, la protección de la industria nacional estimulando a los ciudadanos a consumir producción local por encima de la extranjera (Cabrera, 2014).

Para su implementación se establecen una serie de barreras al comercio exterior que por lo general son de origen arancelario, tales como impuestos especiales, salvaguardias o restricción de la importación de cierto tipo de mercaderías, la obligación de vigilar y dar cumplimiento a estas disposiciones del Estado recae en la aduana de cada nación, entidad encargada de recibir la mercadería de importación y exportación verificar la legalidad de las mercancías, controlar que se realicen todo los trámites correspondiente y ordenar la salida o el ingreso de la mercadería.

Ventajas y desventajas del comercio internacional.

Todo nuevo proceso que se quiere realizar o implementar siempre conlleva un riesgo implícito y el comercio internacional no está lejos de este preliminar, al hablar de la internacionalización de las empresas y la incursión en mercados internacionales hay que tener presentes las ventajas y desventajas del mismo.

Según Ortega & Espinoza (2015), entre las principales ventajas que representa la internacionalización de las empresas tenemos la diversificación de los riesgos comerciales, esto quiere decir el capital está invertido en diferentes frentes y que al momento de no llevar a un resultado favorable no ponga en riesgo las finanzas de la empresa, otra de las ventajas de introducir productos en otros mercados es el aumento de las ventas y por ende de la facturación y de las ganancias del negocio. Otros beneficios son los que directamente se relacionan con la empresa como:

- Mejora de la competitividad
- Mayor prestigio para la empresa y sus directivos
- La marca es reconocida en otros mercados

El comercio internacional también presenta desventajas que toda organización debe considerar al momento de desarrollar estas actividades, el introducir un producto en el mercado internacional no siempre es sinónimo de aumento de ventas como regla general,

la cultura y la idiosincrasia de cada región puede constituir una fuerte desventaja así como también el idioma.

Otra de las desventajas es la necesidad de contratar a personas con fuertes conocimientos en temas de importación que faciliten los trámites necesarios, los cambios en etiquetado o de presentación para que se permita su importación en el país de destino, aumento en los trámites a realizarse desde el punto de vista administrativo, financiero y fiscal. Como se detalla la internacionalización es un proceso que se debe manejar con pleno conocimiento y conciencia de los pros y contras de las transacciones de este tipo, procurando tomar todas las precauciones y valorando periódicamente la situación del mercado al cual se quiere incursionar.

Políticas comerciales y el comercio internacional.

Todos los países son estados independientes que establecen políticas y normas específicas en función de los eventos o del desarrollo del mismo, en lo que respecta a comercio internacional cada nación tiene la potestad de normar las actividades de importación y exportación que se desarrollan dentro de las fronteras físicas de las naciones.

Estas políticas se enfocan principalmente en la prohibición de cierto tipo de importación, la fijación de impuestos o tasas especiales para quitar competitividad a cierto bien, a impulsar la exportación de su producción nacional diversificando su oferta exportable, etc. Generalmente las naciones para ejercer estas políticas comerciales tienen 7 herramientas fundamentales: los aranceles, los subsidios, las cuotas de importación, la limitación voluntaria de las exportaciones, los requisitos de contenido local, las políticas administrativas y las tarifas contra el dumping.

Las políticas de mayor utilización en los estados son los aranceles y los subsidios, por arancel se define a los valores que se fijan al momento de importar o exportar un determinado artículo, este tipo de impuesto se subdivide en dos el arancel fijo y el arancel ad-valorem. Se denomina subsidio cuando el Estado reembolsa al productor o distribuidor una parte del valor de un artículo predeterminado, aunque en su clasificación más amplia por subsidio también se conoce a los préstamos otorgados por el Estado con plazos asequibles y cómodos, en materia fiscal al facilita miento de los pagos o a la participación de dinero público en empresas privadas (Galán, 2014).

Barreras al comercio internacional.

El comercio internacional presenta barreras que limitan su ejecución por una variedad de causas y factores, los países tienen en sí el deber y la obligación de regular la mercadería que ingresa en sus territorios, no solo por el riesgo de que sea mercadería ilícita o de prohibida importación, sino también porque la libre entrada de productos que en algunas ocasiones no cumplen los requerimientos básicos de elaboración, en otras veces la producción llega a precios muy bajos y daña el mercado local, muchos aspectos a tener en cuenta antes de aperturar mercados, en países que implementan el modelo del proteccionismo estas barreras son utilizadas de mayor forma justamente para evadir esos riesgos.

De acuerdo a Ortega & Espinoza (2015), las principales barreras al comercio internacional son los aranceles, los precios de referencia, obtención de permisos sanitarios, licencias para exportar, etiquetación de mercaderías, entre otros. En el contexto internacional también encontramos otro tipo de barreras de origen ideológico tales como la inestabilidad política, las políticas cambiarias, la negación a los tratados comerciales de libre comercio, etc.

Efecto de un arancel.

Los aranceles se pueden analizar mediante dos enfoques diferentes, definiendo que un arancel es un valor que se fija por causa del derecho de importación de una mercadería, por lo general estos valores son asignados por el Estado que a su vez encarga a la aduana para que realice el cobro respectivo de los tributos. Los aranceles tienen dos efectos:

- El efecto que tiene el arancel en el país importador
- El efecto que tiene el arancel en el país exportador

En el país que realiza la importación principalmente se establecen los aranceles como una medida de defender la producción local, salvaguardando la economía de las pequeñas y medianas empresas, las cuales no pueden competir directamente con la producción extranjera, con la finalidad de proteger la compañía, las plazas de trabajo y a las familias que dependen de estos rubros.

En el caso contrario el país que exporta la mercadería ve al arancel como una barrera para expandir sus niveles de venta y por ende la utilidad, considerando que el arancel sube el precio de venta final al consumidor quitándole competitividad frente a la producción local,

este tipo de impuestos puede llegar a tener un impacto sumamente negativo si los aranceles se fijan con precios irracionales el efecto de la economía del país exportador puede ser catastrófico dañando gravemente su industria local.

Efecto de un contingente.

Se considera contingente arancelario o también llamado cuota de importación a la restricción que impone un gobierno para limitar la cantidad máxima que se permite importar a un producto específico durante un determinado periodo de tiempo, por varios motivos como una afectación a la industria local, un desbalance en la balanza de pagos, si consideran que tiene un precio desleal que busca causar daño al mercado, entre otras. Estas limitaciones están consideradas dentro del modelo de comercio internacional llamado proteccionismo, generalmente se procede a autorizar una importación solo en los cupos o cantidades establecidas por el contingente por un tiempo preestablecido.

El efecto que genera un contingente es parecido al que genera los aranceles ya que los dos buscan el mismo fin de proteger la industria local, sin embargo hay puntos de diferencia el arancel es propiedad del Estado y aumenta el erario nacional en cambio el contingente aumenta el precio de venta pero el beneficio recae en el vendedor o quien tenga la licencia de importación del bien (Coll, 2012).

Medidas INEN.

Las medidas INEN son establecidas por el Servicio Ecuatoriano de Normalización en concordancia con los parámetros establecidos por los organismos internacionales de normalización como la Organización Internacional de Normalización (ISO), Organización Internacional para metrología Científica (BIPM), Sistema Interamericano de metrología (SIM) y la Organización Internacional de Metrología Legal (OIML) (INEN, 2009).

Permiten conocer con exactitud lo que equivalen las medidas, es decir otorga un único y coherente sistema de mediciones con carácter global, las medidas otorgadas sirven de referencia para realizar mediciones en todos los aspectos que se requiriere o que se desarrolle la actividad humana, se establecen siete unidades de medida consideradas base.

En las transacciones comerciales se utiliza como base estas medidas para tener parámetros iguales a la hora de realizar las negociaciones comerciales, además el INEN promueve planes y programas orientados a mejorar la calidad de la producción ecuatoriana, preparar las normas que rijan la elaboración técnica de los productos:

Tabla 1.
Medidas INEN.

Magnitud	Unidad	Símbolo
Longitud	Metro	m
Masa	Kilogramo	kg
Tiempo	Segundo	s
Corriente eléctrica	Amperio	a
Temperatura Termodinámica	Kelvin	k
Cantidad de sustancia	mole	mol
Intensidad luminosa	candela	cd

Nota: Adaptado de “Sistema Internacional de Unidades SI” (INEN, 2009)

Canasta transfronteriza.

La canasta transfronteriza es un paquete de productos a los cuales se les permite ingresar al país sin pagar ningún tipo de arancel o salvaguardia, este tipo de medidas se aplican para coadyuvar a la economía de zonas fronterizas que pierden actividad comercial por el motivo de que los precios son más bajos en el país vecino, motivando a la población de esas zonas a cruzar al país vecino para adquirir los productos a precios más bajos.

Este tipo de medida busca la reactivación de zonas afectadas o deprimidas por diversos factores en su actividad económica donde existe grandes riesgos de que los negocios locales sucumban ante la baja de ventas y por ende pocos ingresos, la canasta transfronteriza está conformada por varias subpartidas arancelarias de diversa índole como aparatos tecnológicos, confitería, productos de limpieza y neumáticos.

En la república del Ecuador se comenzó aplicar este sistema por los diversos factores que afectan a la economía ecuatoriana como una caída en los ingresos petroleros y la devaluación de monedas vecinas, este beneficio fue concedido a las provincias de Carchi, Sucumbíos y Orellana. La medida ha beneficiado a la población en mediana medida ya que los comerciantes manifiestan que falta ingresar en la canasta a otros productos como textiles y calzado (Diario El Telégrafo, 2016).

Balanza comercial.

Definición e importancia de la balanza comercial.

El registro que se lleva de todas las importaciones y exportaciones que se desarrollan en un país durante un determinado periodo de tiempo se denomina balanza comercial y forma

parte de la balanza de pagos. Al momento de realizar la diferencia entre las importaciones y exportaciones se puede encontrar dos panoramas si el valor de las exportaciones supera a el valor de las importaciones se considera como un superávit comercial definiéndose como una balanza positiva, en cambio si el valor de las importaciones supera al valor de las exportaciones se considera como un déficit comercial definiéndose como una balanza negativa.

La balanza comercial puede estar condicionada por diversos factores que influyen en el valor de las importaciones y exportaciones como la preferencia de los consumidores, la diferencia de precios entre los productos importados y los producidos a nivel local, diferencial cambiario, entre otros.

La importancia de la balanza comercial radica en que permite mantener una visión global del estado de las exportaciones e importaciones del país permitiendo establecer políticas, planes y proyectos enfocados a solucionar problemas como el déficit comercial o a mantener el superávit comercial de darse el caso. Otro de los puntos a destacar del adecuado análisis y control de la balanza comercial es lograr que el superávit comercial se mantenga, ya que este panorama permite que más recursos ingresen al país, que las exportaciones mantengan un flujo constante para dinamizar la industria nacional, aumentar el nivel de vida de los ciudadanos y una mayor distribución de la riqueza.

Composición de la balanza comercial.

La balanza comercial está conformada por el valor de las importaciones y el valor de las exportaciones, en el Ecuador las principales exportaciones se realizan a países como Estados Unidos, Chile, Perú, Panamá y Colombia, los productos exportados en su mayoría se comercian en estado natural como el banano, camarón, atún, cacao, café, flores, mango, maracuyá, palmito, aceite de palma, entre otros.

Por otro lado, los países a los que Ecuador importa mercadería son: Estados Unidos, China, Colombia, México y Corea del sur, los productos importados corresponden a bienes de capital como tractores de carreteras y semi remolques, materias primas como cementos sin pulverizar o bienes de consumo como cocinas, pantallas LCD, vehículos, entre otros.

La balanza comercial ecuatoriana se analiza desde dos perspectivas la balanza comercial total y la balanza comercial no petrolera. La balanza comercial no petrolera se defina como registro del valor de las importaciones y las exportaciones de todos los rubros a excepción del petrolero, en ella se muestran de forma real la situación de los

intercambios realizados entre Ecuador y el resto de países. Aunque la república del Ecuador ha obtenido mayores ingresos por las bonanzas petroleras la balanza comercial no petrolera ha mantenido un déficit durante las últimas décadas, interpretándose que la industria ecuatoriana no ha madurado lo suficiente como para competir con la producción extranjera que ingresa al país.

Productos tradicionales y no tradicionales.

En el desarrollo del comercio internacional se importan y exportan una variedad de mercancías, el Estado ecuatoriano en sus actividades de exportación cuenta con dos grupos diferenciados: los productos tradicionales y los no tradicionales, los que en conjunto conforman la oferta exportable ecuatoriana.

De acuerdo a Banco Central del Ecuador (2015), los productos exportables tradicionales son aquellos que por tradición el Estado ecuatoriano exporta desde algunas décadas atrás y que han logrado crear una perspectiva de calidad durante este tiempo, estos productos son el petróleo por parte de las exportaciones petroleras, en cambio por las exportaciones no petroleras encontramos a el café y elaborados, cacao y elaborados, banano y plátano, camarón, atún y pescado. Entre los productos no tradicionales encontramos a las flores naturales, los pescados enlatados, productos de la minería, madera, vehículos, harina de pescado, frutas entre otros, productos que conforme se desarrolla su industria intentan ganar un puesto en el mercado internacional.

Bienes de consumo.

Se conocen como bienes de consumo a la mercadería que adquieren las personas para consumir o utilizar tal cual como se compra, es decir que es el bien final de un proceso productivo que está en condiciones de ser utilizado por el consumidor final, entendiéndose que este tipo de productos no sufren ningún tipo de transformación ni para su venta posterior (Brenes, 2015).

Ejemplos claros de bienes de consumo son los vehículos, alimenticios como las bebidas azucaradas, textiles como la ropa, electrónicos como las computadoras, etc. Este tipo de transacción es un punto de importancia al momento de diagnosticar el desarrollo de la economía de un país ya que representa la disponibilidad que presenta los consumidores de despojarse del efectivo. Una de las principales cualidades de los bienes de consumo es que satisfacen de manera directa las necesidades de los consumidores, este tipo de bienes suele

tener dos divisiones por el tiempo de vida útil (percederos, duraderos y no duraderos) y por el grado de terminación del bien (finales e intermedios).

Sectores productivos.

Según Castaño & Jurado (2016), el desarrollo de la economía de los estados depende de varios factores y uno de esos son el desarrollo de los sectores económicos que tiene cada estado, por sectores económicos se enuncia como cada división o región de la actividad económica. Estos sectores están divididos en tres: el sector primario, secundario y terciario.

La producción por norma general es la creación de bienes y servicios para el consumo de las personas, con este preliminar se enuncia que por sectores productivos se establecen a los dos primeros sectores económicos el sector primario o agropecuario y el sector secundario o industrial. En el sector primario se observa que todos los bienes se obtienen de la naturaleza, sin la necesidad de realizarles ninguna transformación, por lo general son los productos agrícolas o pecuarios, y constituyen la principal materia prima del segundo sector.

En el sector secundario se encuentra todo lo elaborado por la industria lo que lo convierte en un rubro importantísimo de la economía, entendiéndose que en este sector se le otorga un valor agregado a todo lo producido por el primer sector. Además en este sector se produce los bienes de consumo que satisfacen directamente las necesidades de los consumidores.

Tasa de inflación.

La inflación es el incremento mantenido de los precios ya sea de bienes o servicios, estipulándose que tasa de inflación es la que muestra el incremento de los precios en un determinado periodo de tiempo en cifras porcentuales. Este tipo de tasa nos permite conocer el aumento que tienen el precio de venta al público de un determinado bien o servicio durante un tiempo específico que a su vez produce que el dinero que adquieren los ciudadanos pierda valor adquisitivo.

La tasa de inflación se puede calcular por su variación mensual, acumulada y anual. La tasa de inflación puede ser baja o moderada, galopante o hiperinflación. La inflación se calcula a partir del nivel de precios en este contexto se puede calcular una tasa de inflación a el Índice de precios al consumidor (IPC) el índice de Precios al Consumo Personal (PCEPI) y el Índice de precios al Productor.

Tasa de interés.

Una tasa de interés es un porcentaje proporcional de dinero que constituye el costo del capital, generalmente se la encuentra en préstamos de instituciones financieras, créditos a plazos para la venta de mercaderías, entre otros. Este tipo de tasa se establece para determinar la ganancia justa que debe tener el prestamista a la hora de otorgar un crédito, ya sea el prestamista un banco, una persona natural, jurídica o el Estado. En los créditos o préstamos bancarios esta tasa se establece antes de establecer el acuerdo debe ir correctamente determinada en el contrato para prevenir abusos por parte de quien otorga el préstamo (Tamayo, Escobar, & López, 2013).

Riesgo país.

Según López, Vidal & González (2016), el riesgo país se determina como el riesgo implícito que tienen el desarrollo de transacciones internacionales en las naciones del mundo, este riesgo se ve determinado por varias particularidades como la posición política, la situación financiera, estado social e incluso por variaciones de clima. Este determina qué nivel de riesgo tiene el desarrollo de actividades económicas con otros países y es un parámetro a tomar en cuenta antes de iniciar negociaciones comerciales internacionales.

Generalmente se establecen tres riesgos potenciales:

- Financiero.- este se refiere a toda norma financiera que establezca el país donde se desarrollan las actividades comerciales de la empresa, son acciones como la alza de tasas de interés o la inflación.
- Político.- Todo lo que se refiere a política como la estabilidad política o el comportamiento del Estado frente a las empresas extranjeras.
- Riesgo soberano.- cuando un país decide no pagar una deuda.

Importancia de la inversión privada.

La inversión privada es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo actual de las economías de las naciones, principalmente la inversión de capital y de mano de obra tecnificada que permite el desarrollo de las industrias nacionales. En el contexto actual del desarrollo de los países la inversión privada es la impulsadora del desarrollo económico y social, porque a pesar de que el Estado pueda suplir de manera eficiente las necesidades básicas de la población sólo el contar con un empleo estable logrará el crecimiento y sostenibilidad de la sociedad.

En los países considerados desarrollados se impulsó a la inversión privada con políticas y normas que creen incentivos a este sector, otorgándoles estabilidad política, financiera y tributaria para el desarrollo de sus inversiones que se tradujo en bienestar para la sociedad en general.

Matriz productiva.

Según SENPLADES (2012), la matriz productiva es la forma en que una comunidad desarrolla las actividades de producción de bienes y servicios específicos, análisis todo el conjunto de factores directamente relacionados con las actividades de producción. En el Ecuador las actividades de producción de bienes están enfocadas en su mayoría a la producción de materias primas que no cuentan con las normas técnicas adecuadas, lo cual hace atractivo a las marcas internacionales a exportar sus productos elaborados al Ecuador al no haber una competencia fuerte por la industria local, en otras palabras Ecuador exporta materias primas e importa productos elaborados.

La situación de la producción ecuatoriana genera una desprotección de la economía entendiéndose que los precios internacionales de las materias primas están completamente ligados a factores ajenos que el Ecuador no puede cambiar, y lo mismo pasa con la producción extranjera que ingresa al país al contar con un valor agregado se encuentran con dos panoramas, el primero que la industria local no pueda competir con el precio del producto extranjero y decline o que al ser un producto no elaborado en Ecuador su precio sea alto.

Competitividad.

De acuerdo a Grupo Editorial Patria (2015), se define como competitividad a todas las acciones que realizan las empresas para satisfacer la demanda o los deseos de sus clientes, estableciendo su producto o servicio por encima de otros por características como la calidad, el precio, la imagen, el servicio al cliente entre otros.

Actualmente la competitividad no tienen un concepto fijo sino que se define en torno al segundo término que la acompañe por ejemplo competitividad de precios esta se refiere a que la empresa debe mantener un precio competitivo es decir que le dé una ventaja sobre otras marcas con las cuales rivaliza en el mercado para que el cliente final priorice la marca sobre otras de similares características. También se enuncia la competitividad de servicio la cual se refiere que se debe priorizar el servicio que se le brinda al cliente como una forma de fidelizarle y aumentar las ventas,

en otras palabras la competitividad es esa ventaja que tienen cierto producto o empresa frente a otras, las cuales ocupan el mismo mercado y dirigen su producción a los mismos clientes.

Las 5 fuerzas de Porter (Michael Porter).

De acuerdo a Magretta (2014), se establece que la competitividad no puede ser observada desde un solo sitio, entendiéndose que las empresas deben competir con la finalidad de obtener ganancias, pero se enuncia que la competencia no es sólo con los rivales directos del mercado, sino también con los productos entrantes, los proveedores, los clientes y las marcas semejantes actualmente.

Este tipo de análisis lo estableció Michael Porter el cual es una de las mentes maestras en temas de competitividad él asevera que la competitividad sólo vista desde el punto de ganar espacio en el mercado es un concepto erróneo ya que la competitividad es mucho más, una empresa puede lograr una ventaja competitiva obteniendo sus insumos de mejor manera, estimulando a los compradores a pagar más por el producto o mejorando los procesos internos de la misma. En torno a esto se establece que las cinco fuerzas de Porter son:

- Poder de los compradores
- Amenaza de ingreso
- Sustitutos
- Rivalidad
- Poder de los proveedores

Las salvaguardias y su relación con las fuerzas de Porter.

Se establece que las salvaguardias se relacionan directamente con una de las fuerzas de Porter la amenaza de ingreso, estableciéndose que la salvaguardia se considera como una barrera de entrada permite que este enunciado no tenga tanto impacto en la competitividad de las empresas extranjeras.

Las salvaguardias encarecen el precio de la producción extranjera que ingresa al país con la finalidad de salvaguardar la producción nacional, es decir se aplica un arancel a productos que se producen localmente para que al momento de competir con la producción local se encuentren en igualdad de precios o hasta con un precio mayor para estimular a los consumidores a utilizar producción local que beneficia al crecimiento del país. De acuerdo

a lo que establece Porter esto genera una ventaja competitiva a los productores locales frente a productos extranjeros (Magretta, 2014).

Arancel ad valorem.

El impuesto ad valorem es un término en latín que se traduce como "de acuerdo al valor", es decir es aquel impuesto que impone la aduana a una mercadería de acuerdo a su valor. Se trata de un porcentaje específico que se coloca al valor comercial de un determinado bien o mercancía (Pro Ecuador, 2013).

Balanza de pagos.

Se denomina Balanza de Pagos al registro de la totalidad de las transacciones que se realizan dentro de un Estado en un determina tiempo. En esta se registran las importaciones, exportaciones de mercadería, capital o servicios y las transacciones financieras (Intenational Monetary Fund, 2016).

Cadenas productivas.

Se entiende por cadena productiva o proceso productivo al grupo de operaciones planificadas de transformación de determinados factores o insumos en bienes o servicios mediante la implementación de un proceso tecnológico. Esto se debe a que ningún proceso productivo es aislado requiere de otros o está vinculado a otros procesos para su completo desarrollo (Mosquera, 2014).

Cambio de matriz productiva.

Se conoce como cambio de matriz productiva al proceso por el cual un país pasa de desarrollar actividades de producción para la elaboración de materias primas, sino que se enfoca en captar esa materia prima y por medio de procesos técnicos e industrializados convertirlas en productos con valor agregado (SENPLADES, 2012).

Salvaguardias.

La Organización Mundial de Comercio estableció un acuerdo sobre la aplicación de salvaguardia, medida que se estableció en un principio por el GATT en el art. XIX en el año 1994, generalmente se denomina como salvaguardia a una sobre tasa en un arancel específico que se aplica como una medida de protección de la producción nacional, este tipo de medidas se adoptan por parte de los estados miembros como una forma de proteger sobre todo a las pequeñas empresas que no tienen la capacidad de imponerse a los productos importados.

La implementación de este acuerdo permite a los estados instalar de forma correcta y legal estas medidas temporales, hasta la recuperación de la economía interna sin dañar las relaciones comerciales con los países exportadores. Las condiciones para la aplicación de salvaguardias son dos un aumento en las importaciones y que esto represente un riesgo grave para la economía del país. Este acuerdo también limita que la aplicación máxima de la salvaguardia será de 4 años con opción a prórroga de acuerdo a las disposiciones del acuerdo (OMC, 2013).

Marco legal

Constitución Política de la República del Ecuador 2008.

El Ecuador ha aplicado políticas gubernamentales de comercio exterior sobre la importación de bienes de consumo con la finalidad de crear escenarios justos en materia de competitividad que favorezcan a las empresas industriales de la provincia de Loja tal y como lo ordena la Constitución Política del Ecuador.

De acuerdo a Asamblea Nacional (2008), la Constitución de la República del Ecuador en su sección séptima hace mención a la política comercial en el art. 304 donde se establece que esta estará orientada a el desarrollo, fortalecimiento y dinamismo de los mercados internos, impulsar la inserción de la producción ecuatoriana en los mercados internacionales y velar por el fortalecimiento del aparato productivo nacional, además hace referencia a que el comercio debe ser justo y otorga la facultad al Estado para establecer políticas y normas que guarden estos principios fundamentales en el desarrollo del Estado ecuatoriano.

En el art.305 se le confiere de manera exclusiva la potestad de imponer aranceles a la Función Ejecutiva, importante destacar también que en el art.306 se establece que el Estado vigilará que no se realicen importaciones que dañen la producción nacional que por ende terminan ocasionando un golpe a la economía de las familias ecuatorianas.

En su sección quinta que enuncia a los Intercambios económicos y el comercio justo se norma en el art. 335 que el Estado está obligado a regular, controlar e intervenir en las transacciones económicas de ser necesario, además que se instaurará una política de precios siempre enfocada a la protección de los bienes y servicios nacionales. El Estado debe asegurar que en los mercados exista transparencia para lograr que todos los actores del comercio tengan oportunidades iguales.

Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones y su Reglamento.

La Asamblea Nacional (2010), institución que estableció el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones determina que el organismo multisectorial encargado de regular todo lo referente a el comercio exterior se denominará COMEX esto se establece en el art. 71 de este código, además en el art. 75 se establecen las competencias de este organismo entre las cuales se mencionan atribuciones relacionadas con la protección de la producción nacional en momentos en que se con riesgo.

Estas acciones son por ejemplo la adopción de medidas para desalentar el aumento de importaciones cuando se convirtiera en un riesgo para la producción nacional como los contingentes arancelarios, medidas restrictivas, también se le atribuye las modificaciones a las tarifas de los aranceles entre otras.

Este código también muestra las modalidades de los aranceles y cuando se amerite su implementación. En el Capítulo III art.88 se enuncia que el Estado tiene impulsar la defensa comercial de la producción ecuatoriana frente a los factores externos del comercio internacional, como una medida de salvaguardar la producción y economía del país, especialmente en zonas que estén expuestas a este riesgo por ejemplo la ciudad de Loja que por encontrarse en zona de frontera la expone a problemas como el diferencial cambiario la importación ilegal y la competencia desleal en los precios.

Marco metodológico

Diseño de la investigación.

Respecto al diseño de la investigación la misma se considera no experimental y transversal. Es no experimental ya que la autora se encargará de evaluar las variables de estudio sin sométtelas a ningún tipo de prueba, en este caso tan solo se realizará la descripción de la industria lojana frente a las restricciones impuestas por el Estado y cómo han impactado a la economía (Fiorentini & Lorenzato, 2015). Por otro lado, es trasversal al solo realizarle durante un periodo de tiempo específico, evaluando cómo se han desarrollado las variables de estudio durante los años 2011 al 2016, mismo que corresponde a la delimitación temporal de la investigación realizada.

Cabe señalar que la no existir ninguna modificación, cambio o manipulación de las variables estudiadas, buscando tan solo describir su comportamiento, el alcance metodológico del proyecto se vuelve descriptivo. Respecto al enfoque de la investigación el mismo se considera mixto siendo tanto cualitativo como cuantitativo.

Es cualitativo ya que se analiza la postura de un representante de la Cámara de Industrias Lojanas y a un funcionario del Ministerio de Comercio Exterior respecto al sector industrial y las restricciones arancelarias impuestas por el Ejecutivo. La investigación cualitativa es escogida ya que no sigue un proceso específico para la recolección de datos sino que el investigador lo va definiendo a medida que se desarrolla el estudio siendo más flexible para la obtención de información de la situación actual de la problemática (García, 2017).

Por otro lado, se considera bajo un enfoque cuantitativo debido a que se realizarán encuestas a los empresarios lojanos para conocer su perspectiva frente al problema de estudio y de esta forma poder observar el escenario en el cual se desenvuelve la economía lojana y la repercusión que la misma tiene en la economía nacional. Estos datos podrán ser presentados en tablas y gráficos estadísticos, capaces de ser cuantificables para facilitar su interpretación y análisis (Merino & Pintado, 2015).

Tipos de investigación.

Los tipos de investigación que son aplicados en el presente estudio son descriptivos, analíticos, documentales y de campo. Se considera como un estudio descriptivo debido a que se revisarán y analizarán las características de las variables de la investigación siendo muy importante para ampliar el conocimiento sobre la problemática estudiada y conocer varios factores a tomar en consideración para la propuesta del estudio.

Por otra parte se escoge a la investigación analítica por la forma de reunir y estudiar la información debido a que permite separar los elementos que conforman el problema de forma que se analicen por separado siendo fundamental para realizar un diagnóstico más profundo de las causas y consecuencias de la problemática y de la relación entre los elementos.

Se considera a la investigación documental como una guía importante para recolectar información secundaria en el estudio, además se considera como el sustento de la elaboración del Marco teórico de esta investigación, se establece que la información utilizada en el estudio es actualizada siendo recogida de autores de hasta con cinco años de publicación.

Se utiliza la investigación de campo debido a que se realizarán entrevistas y encuestas al objeto de estudio para conocer ciertos factores o aspectos de la investigación, es decir se buscará determinar las principales características del problema de estudio a través de los

datos obtenidos por las herramientas de recolección de datos, justificándose en la importancia de obtener varios puntos de vista y contrastarlos para obtener un contexto general de los acontecimientos futuros de acuerdo al escenario actual que se observa.

Finalmente como aporte a los tipos de investigación que se utilizarán en el estudio se definen los tipos de fuentes de información que serán usados en el estudio siendo primarias y secundarias. Se considera como fuentes de información primarias a las encuestas y entrevistas a expertos debido a que no han sido realizados por otros investigadores y que serán usados en el estudio para comprender mejor la problemática. En el caso de las fuentes de información secundarias serán todos los conceptos y definiciones extraídos de libros, revistas, periódicos e informes de otros investigadores.

Técnicas e instrumentos de la investigación.

Las técnicas de recolección de datos son aquellos procedimientos que permiten al investigador conocer más a fondo la problemática del estudio y hallar más información de lo que se está analizando. Como técnica de recolección de datos se utilizarán a la observación, las entrevistas y la encuesta.

Observación.

Se utilizará la observación como una técnica de recolección de información muy importante debido a que mediante la misma se realiza una revisión superficial de la economía lojana para detectar factores o puntos básicos de la influencia de las restricciones arancelarias en el sector industrial.

Entrevistas.

Se realizarán dos entrevistas la primera a un representante de la Cámara de Industrias Lojana y la segunda a un funcionario del Ministerio de Comercio Exterior, mediante las cuales se pretenderá obtener diversos puntos de vista y opiniones de la situación del sector empresarial lojano y como las restricciones arancelarias han influido en el desarrollo del sector.

Encuestas.- Mediante la realización de encuestas se buscará determinar los aspectos en común que mantienen los empresarios lojanos en torno a las restricciones arancelarias y como está afectan o promueven el desarrollo de la industria lojana especialmente las industrias de embutidos y cerámicas. Estas encuestas estarán dirigidas a socios de la Cámara de Industrias Lojanas.

Población y muestra.

Se entiende que población es el conjunto de sujetos de estudio que mantienen características en común lo que hace factible su agrupación para realizar una investigación científica. Por otro lado, la muestra es una cantidad de sujetos de estudio representativa de la población, obteniendo dicha cantidad mediante una fórmula estadística. La población del presente estudio serán las empresas socias de la Cámara de Industrias de Loja que corresponde a 16 empresas. La muestra se obtendrá mediante la fórmula finita ya que la población es menor a 100.000 sujetos (Cámara de Industrias Lojanas, 2016).

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

N (Población) = 16

p (probabilidad de que ocurra el evento) = 0,5

q (probabilidad de que no ocurra el evento) = 0,5

d (margen de error) = 0.05

Z (nivel de confianza) = 1,96

$$\begin{aligned} n &= \frac{16 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{((0,05^2(16 - 1) + (1,96^2 * 0,5 * 0,5))} \\ n &= \frac{15,3664}{0,0375+0,9604} \\ n &= \frac{15,3664}{0,9979} \\ n &= 15 \end{aligned}$$

Se encuestará a 15 empresas socias de la Cámara de Industrias Lojanas para tener una confianza del 95%.

Recolección y análisis de la información.

La recolección de la información se realizará a través de la autora que realizará las entrevistas a los sujetos antes mencionado, luego de obtener los puntos de vistas y las perspectivas de los entrevistados se podrá proceder a realizar los análisis y contrastación de los resultados de acuerdo a las respuestas obtenidas en donde se buscará extraer principalmente las causas y consecuencias de las restricciones arancelarias determinando su impacto en la economía lojana.

En el caso de las encuestas se la autora se dirigirá a los empresarios lojanos con el fin de realizarle una serie de preguntas previamente establecidas que buscarán obtener datos sobre aspectos específicos del problema de estudio, datos que podrán ser tabulados para obtener resultados numéricos que permitan realizar un análisis más específico.

Resultados de la recolección de datos.

Encuesta.

1. ¿Está de acuerdo en el enunciado de que la ciudad de Loja es un foco del desarrollo nacional?

Tabla 2.

Loja foco del desarrollo nacional.

Loja foco del desarrollo nacional	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	5	33,33%
De acuerdo	10	66,67%
En desacuerdo	0	0,00%
Muy en desacuerdo	0	0,00%
Total	15	100,00%

Nota: Adaptado de encuestas a representantes de empresas lojanas.

De acuerdo a los resultados encontrados en la recolección de datos se enuncia que la mayoría de los socios de la Cámara de Industrias Lojanas (CAIL) que constituyen la muestra del estudio sostienen que las actividades productivas de Loja son un foco del desarrollo nacional, es decir que las industrias lojanas aportan significativamente a la producción de empleo y riquezas del país.

2. ¿Considera que la situación de las empresas lojanas puede mejorar con la creación de políticas públicas enfocadas al fomento de la producción?

Tabla 3.

Fomento de políticas públicas.

Fomento de políticas públicas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	9	60,00%
De acuerdo	4	26,67%
En desacuerdo	2	13,33%
Muy en desacuerdo	0	0,00%
Total	15	100,00%

Al consultarle a los encuestados referente al enunciado de que si el gobierno central creará políticas públicas especializadas para la situación de los empresarios lojanos, el sector industrial de la provincia de Loja podría desarrollarse de mejor forma y enfrentar el problema de la competencia desleal con los productos peruanos, la mayoría de los encuestados estuvo de acuerdo con esto, pero alrededor del 13% creen que la mejora de la situación no depende solamente de las políticas sino que es un problema más complejo.

3. ¿Considera usted que la devaluación de la moneda Peruana afectó la competitividad de su empresa?

Tabla 4.

Afectación por la devaluación de la moneda peruana.

Afectación por devaluación de la moneda peruana	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	15	100,00%
De acuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
Muy en desacuerdo	0	0,00%
Total	15	100,00%

Nota: Adaptado de la encuesta a representantes de empresas lojanas.

La devaluación del sol peruano ha afectado de gran modo a las industrias lojanas a causa del ingreso de productos ya sea por vía legal o por contrabando que mantienen precios bajos en comparación con la producción no sólo de Loja sino del país, el 100% de los empresarios lojanos mantienen que la competitividad de sus empresa se ha visto afectada por este preliminar.

4. ¿Cree usted que las restricciones arancelarias a los bienes de consumo importados han generado una mejora en sus ingresos?

Tabla 5.

Beneficios de las restricciones arancelarias.

Beneficios de las restricciones arancelarias	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	7	46,67%
De acuerdo	6	40,00%
En desacuerdo	2	13,33%
Muy en desacuerdo	0	0,00%
Total	15	100,00%

Nota: Adaptado de la encuesta a representantes de empresas lojanas

Al preguntar a la muestra del estudio acerca de su posición sobre las restricciones arancelarias y si las mismas han mejorado sus ingresos y aumentado la competitividad los empresarios lojanos están de acuerdo con su aplicación, esto lo demuestra que más del 80% de la muestra dijo estar muy de acuerdo o de acuerdo con el enunciado.

5. ¿Las salvaguardias deberían mantenerse hasta la apreciación de la moneda del país vecino?

Tabla 6.
Duración de salvaguardias.

Duración de salvaguardias	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	6	40,00%
De acuerdo	4	26,67%
En desacuerdo	3	20,00%
Muy en desacuerdo	2	13,33%
Total	15	100,00%

Nota: Adaptado de la encuesta a representantes de empresas lojanas

Con respecto a esta pregunta la muestra tiene una variada opinión, los criterio están divididos un porcentaje cercano al 60% enuncia que las salvaguardias deben mantenerse hasta que el valor de la moneda peruana se estabilice y no represente un riesgo para la producción nacional pero un porcentaje importante del 30% severa que no es necesariamente correcto que se mantengan hasta este punto sino más bien que debe irse analizando ítem por ítem antes de desmontarlas.

6. ¿Según la OMC no se debe restringir el libre comercio, está de acuerdo a este enunciado?

Tabla 7.
Posición de la OMC frente a las salvaguardias.

Posición de la OMC frente a las salvaguardias	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	3	20,00%
De acuerdo	6	40,00%
En desacuerdo	5	33,33%
Muy en desacuerdo	1	6,67%
Total	15	100,00%

En esta pregunta de la encuesta los criterios de los empresarios están divididos, una parte importante de la muestra está de acuerdo con el enunciado de la Organización Mundial de Comercio y creó que las salvaguardias son restricciones al comercio, pero aun así la muestra considera que era indispensable que el Estado tomará la decisión por el bien de la industria nacional.

7. ¿Usted considera que Las industria de la cerámica y de los embutidos son las más destacadas en Loja?

Tabla 8.

Empresas destacadas lojanas.

Empresas destacadas lojanas	Frecuencia	Frecuencia
	Absoluta	Relativa
Muy de acuerdo	4	26,67%
De acuerdo	2	13,33%
En desacuerdo	3	20,00%
Muy en desacuerdo	6	40,00%
Total	15	100,00%

Nota: Adaptado de la encuesta a representantes de empresas lojanas

De acuerdo a la recolección de datos los empresarios mantienen la posición que a pesar de que funcionan en Loja empresas representativas dedicadas a la fabricación de embutidos y cerámicas Loja también se destaca por la elaboración de productos como condimentos y de bebidas aromáticas. Esto se demuestra en que el 40% de la muestra se encuentra en desacuerdo con este enunciado.

8. ¿Cree que con una adecuada inversión estatal se podría diversificar los productos que Loja ofrece al Ecuador?

Tabla 9.

Mayor inversión estatal.

Mayor inversión estatal	Frecuencia	Frecuencia
	Absoluta	Relativa
Muy en desacuerdo	15	100,00%
En desacuerdo	0	0,00%
De acuerdo	0	0,00%
Muy de acuerdo	0	0,00%
Total	15	100,00%

Nota: Adaptado de la encuesta a representantes de empresas lojanas

Según la muestra del presente estudio acerca de que sí la diversificación productiva de la provincia de Loja podría ser mayor si el Estado apoya a los empresarios con el desarrollo de planes programas y proyectos, esto mejoraría la economía de la provincia y se lograría afrontar de mejor forma las consecuencias de la devaluación de la moneda peruana ya que habría productos con menores precios al ser fabricados en la provincia.

Entrevistas

Entrevista a un representante de la Cámara de Industrias Lojanas.

1. ¿Actualmente cuantas empresas se encuentran afiliadas a la Cámara de Industrias Lojanas?

En la Cámara de Industrias Lojana tenemos registradas a 16 empresas, todas ellas contribuyen a la economía local son fuentes de progreso y desarrollo para las familias lojanas.

2. ¿Qué tipo de actividades realizan estas empresas?

Las actividades que realizan son muy variadas, pertenecen a sectores como la industria maderable, alimentos y cerámicas, por ejemplo tenemos a ILE S.A. que es una de las marcas más reconocidas en torno al negocio de la especiería.

3. ¿Cómo afecto la devaluación de la moneda peruana a la economía de la ciudad?

Afectó gravemente a toda la economía lojana, no sólo a nivel empresarial, sino también a nivel familiar, aunque la ciudadanía podía adquirir productos a bajo precio, las empresas despedían personal y sin una fuente de ingreso no se puede realizar ninguna compra.

4. ¿Considera que las restricciones arancelarias benefician al sector industrial de Loja?

Sólo en parte, existieron bienes que estaban gravados por las salvaguardias que eran parte del proceso de producción y al estar con precios elevados encarecían el producto final, aunque en otras actividades productivas que no dependían de ninguna importación si fue un gran beneficio.

5. ¿De acuerdo a la perspectiva de la Cámara de Comercio Lojana que influencia tiene la actividad industrial Lojana en la economía nacional?

En los últimos años el sector industrial y comercial lojano ha ido en crecimiento constante, principalmente por la apertura de nuevos emprendimientos y empresas apoyadas

por el Estado a través de planes y proyectos como los incentivos tributarios, pienso que Loja aporta significativamente a la economía nacional pero puede desarrollarse aún más.

6. ¿Qué bienes de consumo importados representan un peligro más grande para las industrias lojanas?

Los productos de consumo masivo, importaciones de productos de cerámica, pero eso no significa que sólo esos productos perjudican a las industrias, toda importación con esos precios tan bajos tendrá repercusión en la economía lojana, y problema aparte es el contrabando puesto que al ser Loja límite del país, es un destino de paso para los contrabandistas.

7. ¿Qué otras medidas pueden ayudar a mejorar la competitividad de las empresa lojanas?

Desarrollo de planes y programas específicos para las industrias de la provincia, enfocadas en sus actividades industriales, incentivos tributarios que ayuden a equilibrar el intercambio económico entre Loja y su vecino Perú.

Entrevista a un funcionario del Ministerio de Comercio Exterior.

1. ¿De acuerdo a su perspectiva las políticas de importación de bienes de consumo impuestas por el gobierno han cumplido su finalidad de proteger la producción nacional?

Definitivamente sí, las restricciones a las importaciones de consumo permitieron proteger parcialmente a las economías de las ciudades que limitan con nuestros vecinos de Colombia y Perú, y entre esas ciudades está la ciudad de Loja.

2. ¿Las salvaguardias no pueden ser permanentes según la OMC, el gobierno ya está pensando otras medidas para proteger la producción nacional?

Somos conscientes de que las salvaguardias no podían ser eternas, es más el proceso de desmantelación ya está en curso y dejarán de implementarse, ya se empezó a brindar apoyo a esta ciudad mediante la ejecución de ferias que permitan mostrar al mundo su producción, para que consigan nuevos clientes que prefieren la producción ecuatoriana por su calidad.

3. ¿Otro problema en las ciudades fronterizas es el contrabando, que acciones ha tomado el ministerio frente a esta realidad?

El contrabando no es un problema nuevo, es un cáncer de muchas décadas atrás, actualmente se mantienen controles en los pasos fronterizos para asegurar que la

mercadería peruana no ingreso y no solamente por el bienestar de la economía sino que hay productos que no cumplen con las regulaciones fitosanitarias y esto representa un peligro para la población.

4. ¿Considera usted que el aporte de las industrias lojanas es importante para la economía nacional?

Cada rincón del país donde exista una inversión productiva representa un aporte a la economía nacional sin importar el tamaño del mismo, Loja es una ciudad con un potencial asombroso no sólo en las industrias manufactureras sino también en la turística.

5. ¿La devaluación de la moneda de países vecinos es importante, como se ha visto afectada la balanza comercial de Ecuador con sus vecinos de Colombia y Perú?

La balanza comercial entre Ecuador-Colombia y Ecuador-Perú en los últimos años ha mantenido un saldo negativo para el país, actualmente el Ministerio de Comercio Exterior a través de Ferias Internacionales ha fomentado la producción nacional en aras de que cuando se concrete el cambio de la matriz productiva esta situación cambie a favor del país.

6. ¿Usted cree que las políticas arancelarias han impulsado la producción lojana?

Sí, las políticas arancelarias protegieron la economía lojana y no hay mayor apoyo a la producción que la adopción de este tipo de decisiones, que aunque son cuestionables por muchos actores de la economía, permitieron al país sobrellevar los efectos de la devaluación del peso colombiano y el sol peruano.

Conclusiones de la recolección de datos.

Como conclusión de la recolección de datos se enuncia que la ciudad de Loja es foco del desarrollo nacional de acuerdo a lo enunciado por la muestra de la investigación, la muestra corresponde a las empresas pertenecientes a la Cámara de Industrias Lojanas CAIL, estas empresas destacan que el fomento de políticas públicas puede mejorar la situación de las empresas lojanas principalmente dedicadas a actividades de producción.

Se establece que la devaluación de la moneda peruana afectó gravemente la competitividad de las empresas lojanas disminuyendo su participación en el mercado y por ende sus ingresos y rentabilidad, el Estado en busca de mejorar la situación de la economía

lojana aplicó restricciones arancelarias a los bienes de consumo y la mayoría de encuestados precisó que fue una idea acertada.

Las salvaguardias son un tema de controversia y esto se refleja en las respuestas divididas de los empresarios lojanos, que dieron diferentes criterios acerca de cómo estaban de acuerdo con la duración de las mismas, mientras que otros aseguraban que las restricciones arancelarias no tenían un impacto considerable ya que muchos productos ingresan por contrabando.

En la recolección de datos se evidenció que las industrias de cerámica y embutidos son destacadas en la economía lojana pero no son las únicas la elaboración de tejas y de especiería también aportan significativamente al desarrollo local. Además se destaca que una de las opciones que brindaron los empresarios lojanos para la diversificación de la producción de la provincia es una adecuada inversión estatal.

Capítulo II

Sector industrial de la provincia de Loja

Sector industrial de la provincia de Loja

La provincia de Loja es por historia uno de los territorios más representativos del Ecuador, su importancia como ciudad de frontera, puerta al Ecuador y la belleza arquitectónica de sus estructuras siempre han colocado a la provincia en un sitio alto, considerándose uno de los lugares más importantes del sur del país.

Esta provincia es parte de la zona siete de planificación junto con las provincias de El Oro y Zamora Chinchipe, su cantón más importante es el que lleva su mismo nombre, el cual es considerado como una de las ciudades más bellas y limpias del Ecuador, una de las principales características del pueblo lojano.

Loja tradicionalmente es un territorio agrícola, con excelentes cultivos de maíz, naranja, café y maní, pero a medida que pasan los años los pobladores de la provincia están más interesados en el desarrollo industrial, que genera valor agregado a la producción y por ende mayores recursos (El Productor, 2017).

Se enuncia que las principales industrias lojanas son la especiería, las cerámicas y los embutidos, pero sin desconocer las importantes industrias dedicadas a otro tipo de actividades como la alimenticia, elaboración de oxígeno natural y la maderable. Loja es una provincia que pretende ganar un espacio cada vez más preponderante en la economía nacional, convirtiéndose en foco del desarrollo del país.

El crecimiento de la provincia de Loja es sinónimo del empuje que muestran sus habitantes, pero actualmente también existen una serie de programas y proyectos estatales que intentan dar un salto de calidad a las industrias de la provincia, con la finalidad de dar un mayor peso a la producción lojana y pueda competir en igualdad de condiciones con otras industrias ecuatorianas y con marcas internacionales.

En aras de este fin se realizan capacitaciones a las pequeñas y medianas industrias de Loja, un ejemplo de esto son las capacitaciones a las industrias cárnicas que se enfocan en mejorar los parámetros de calidad e higiene de productos cárnicos como los de la empresa “Cafrilosa”, este tipo de esfuerzos son un claro ejemplo del potencial de las industrias lojanas que con un adecuado impulso pueden crecer y posicionarse en el mercado nacional e internacional (Gobernación de Loja, 2017).

La diversificación industrial en Loja es un claro ejemplo del fortalecimiento de la industria, un claro ejemplo de esto es que en la provincia se elabora oxígeno natural para usos medicinales, un tipo de industria escasa en el país, este emprendimiento cuenta con estándares de calidad tan altos que recibió el reconocimiento de la Arcsa que es la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, la cual le confirió el certificado de BPM “Buenas Prácticas de Manufactura” (Arcsa, 2017).

De acuerdo a los datos del Directorio de Empresas (2015), la totalidad de empresas debidamente constituidas en el territorio nacional es de 842.936, en la provincia de Loja se domicilian el 3,21 % del total de empresas que corresponde a 27.058, ubicándose en el sexto lugar del total de provincias.

Las autoridades de la provincia de Loja buscan obtener mayor participación en las estadísticas nacionales para ello desarrollan programas como el Parque Industrial de Loja, se destinaron un total de 21 hectáreas, en las cuales se implementaron los principales servicios básicos así como también una estación del cuerpo de bomberos.

La venta de los lotes del parque industrial está muy avanzada, además se enuncia que las principales empresas que pueden comprar estos terrenos son las dedicadas a industrias que procesan productos no metálicos, industria maderable, papel, metalmecánica, industria de productos químicos y plásticos, mecánica, lavadores y lubricadoras (Municipio de Loja, 2017).

Descripción de las principales industrias lojanas

En la provincia de Loja se desenvuelven una serie de industrias, que generan ingresos y estabilidad a sus habitantes, aunque las mismas fueron duramente golpeadas por la crisis económica que afecta al país y principalmente por la devaluación de la moneda del vecino país de Perú.

Entre las principales empresas industriales están a:

- Induloja Cía, Ltda. “FORESTEA”
- Industria Lojana de Especierías “ILE” C.A.
- CREVIGO S.A.
- Industria Licorera Embotelladora de Loja S.A. “ILELSA”
- ECUAPASTA S.A.

- Empresa de Tejas “DECORTEJA” Cía. Ltda.
- Delaroma S.A. “Alto Cayetano”
- ECOLAC Cía. Ltda.
- ARCIMEGO C.A.
- Vilca Flowers Cía. Ltda.
- Malca Agrocatsa “Monterrey”
- Oxiwest Cía. Ltda.
- INAPESA S.A.
- Godoy Aceite y Energía Goacen Cía. Ltda.
- Asociación comunitaria Bolívar Tello Cano
- Ediloja Cía. Ltda.

Induloja Cía. Ltda. “FORESTEA”.

La empresa Induloja Compañía Limitada es una empresa que se dedica a la elaboración y comercialización de jugos y bebidas naturales a base de té y horchata, una planta muy común en la provincia de Loja, se constituyó legalmente en el año 2011, sus productos son muy bien recibidos al ser endulzados con azúcar artesanal y hojas de stevia (Induloja Cía. Ltda., 2017).



Figura 1: Induloja Cía Ltda.

Industria Lojana de Especierías “ILE” C.A.

Conocida por su marca “ILE” Industrias Lojana de Especierías es una marca que lidera el mercado de los condimentos en el país y exporta gradualmente su producción a mercados como el español o el estadounidense, los fundadores de ILE adquirieron un taller artesanal pequeño de elaboración de condimentos en 1972, pero gracias a la visión de desarrollo de estos empresarios la marca crece llegando a tener su personaría jurídica en el año de 1982.

Se establece que ILE es una empresa de gran tamaño, que aporta significativamente a mejorar la calidad de vida no solo de las familias lojanas sino de todos los colaboradores

que a nivel nacional tiene la empresa, entre los principales productos de ILE están los aliños, las aguas aromáticas y las especierías, aunque también ha incursionado en la fabricación de café, atún y pastas.

Esta empresa al ser reconocida en el mercado local por los consumidores logra su internacionalización gracias a la cantidad de compatriotas que emigraron a Estados Unidos y España, los mismos que al buscar un sabor familiar al de su tierra natal vieron en ILE un pedacito de Ecuador que podrían disfrutar aunque estaban lejos. Posicionándose la marca en estos mercados que son muy exigentes y demandantes. Actualmente ILE tiene un compromiso no sólo con sus trabajadores sino con los consumidores y el Estado siempre buscando la innovación para entregar productos de calidez y en concordancia con buenas prácticas ambientales (ILE C.A., 2017).



Figura 2: ILE C.A.

CREVIGO S.A.

La empresa CREVIGO S.A. se especializa en elaborar y comercializar artículos de vidrio en general, se constituyó formalmente como compañía desde el año 2001, su RUC es 1191705749001, se encuentra ubicada en la provincia de Loja y mantiene la visión de convertirse en la empresa líder de transformación de vidrio (Superintendencia de Compañías, 2017).



Figura 3: Crevigo.

Industria Licorera Embotelladora de Loja S.A. “ILELSA”.

La empresa “ILELSA” se ha destacado por realizar la elaboración de bebidas alcohólicas a base de caña de azúcar, es una empresa constituida desde el año de 1961, a través del tiempo se ha caracterizado por la elaboración de una variedad de bebidas a base de caña, pero su marca registrada es el aguardiente “canta claro”, es un producto de exportación y que se ha mantenido a lo largo de las décadas, convirtiendo a ILELSA en una empresa de trayectoria y calidad (ILELSA , 2017).



Figura 4: ILELSA.

ECUAPASTA S.A.

Esta empresa es relativamente nueva en la provincia, se fundó partir del año 2011 y se especializa en elaborar y comercializar pastas de variadas presentaciones, su mercado principal está conformado por las provincias del oriente y parte de la sierra centro, la empresa tiene como misión la innovación tecnológica con el objetivo de aumentar su producción y abarcar mayor cantidad de mercados.

La marca de Ecuapasta es “Fideos Flor di Pasta”, la misma que se posiciona como una de las empresas que entrega la mayor variedad del mercado, a pesar que sólo tiene 6 años de creación es una empresa que apuesta por productos de calidad para ganar terreno en la preferencia de los consumidores (Ecuapasta, 2017).



Figura 5: Ecuapasta.

Empresa de Tejas “DECORTEJA” Cía. Ltda.

Otra de las industrias insignes de la ciudad de Loja es DECORTEJA empresa dedicada a elaborar productos minerales no metálicos como las tejas, pisos y fachaletas, esta empresa viene desarrollando sus actividades desde el año 1971, actualmente desarrolla su

producción de forma ecológica puesto que sus productos son de vidrio ecológico, lo que asegura que están libres de plomo (Decorteja, 2017).



Figura 6: Decorteja.

Delaroma S.A. “Alto Cayetano”.

La empresa Delaroma es una industria dedicada a la fabricación café Alto Cayetano, domiciliada en la provincia de Loja, es un emprendimiento familiar desde el año 2005 al principio de la empresa era una de las proveedoras de industrias ILE, pero la capacidad de superación de sus fundadores la impulsó a independizarse y sacar un producto novedoso en el mercado, café individualizado en bolsitas como las aguas aromáticas.

Actualmente la compañía comercializa café en varias presentaciones ya sea en su presentación estrella de café filtrado, café de pasar, café instantáneo, en frascos o sobres. La clase de café que comercializa es arábigo de los campos lojanos (Delaroma, 2017).



Figura 7: Alto Cayetano.

ECOLAC Cía. Ltda.

La industria de los lácteos en Loja tiene su representante en la empresa ECOLAC, industria dedicada a la elaboración de lácteos, es decir leche y sus derivados como crema de lecha, yogurt, todos sus productos pasan por procesos de pasteurización, homogenización y esterilización. Esta empresa también es relativamente nueva porque empieza sus operaciones desde el año 2012, otro punto a destacar es que esta empresa tiene convenios con la universidad UTPL para fomentar la creación de tecnologías y talento humano (Superintendencia de Compañías, 2017).



Figura 8: Ecolac.

ARCIMEGO C.A.

La empresa ARCIMEGO se encarga de la producción de productos de arcilla, ya sean estos bloques de arcilla, paredes de arcilla o simplemente arcilla, también ofrece productos como tejas, ladrillos, pisos y fachaletas, esta empresa inicia sus actividades desde el año 1994 pero sólo desde el año 2007 se constituye oficialmente como Arcimego e inicia sus operaciones formalmente, actualmente esta empresa ofrece todo tipo de materiales para la construcción (Arcimego, 2017).



Figura 9: Arcimego.

Vilca Flowers Cía. Ltda.

Esta empresa que en un principio se dedicaba a la producción y exportación de flores actualmente se dedica a la deshidratación de hierbas aromáticas, es una de las principales proveedores de industrias como ILE, Induloja y la Sureñita. Es una compañía de responsabilidad limitada que se creó a partir del año 1998, pero a partir del 2002 se especializó en las hierbas aromáticas (Superintendencia de Compañías, 2017).



Figura 10: Vilca Flowers.

Malca Agrocatsa “Monterrey”

Esta empresa se localiza en el cantón Catamayo, se especializa en procesar caña para obtener azúcar que se comercializa bajo la marca Monterrey, es una empresa que existe

desde el año de 1959, entre su gama de productos se encuentra el azúcar blanco, la azúcar morena y la melaza, las mismas que se comercializan en diferentes tamaño de presentación.

Esta empresa es una de las más grandes de la provincia ya que 650 personas trabajan como trabajadores en relación de dependencia y un número de 1500 personas colaboran de alguna manera a el Grupo Monterrey ya sea como proveedores o clientes de la compañía (Grupo Monterrey, 2017).



Figura 11: Grupo Monterrey.

Oxiwest Cía. Ltda.

Oxiwest es una empresa pionera en la provincia que elabora oxígeno para usos medicinales o industriales, actualmente se encarga de satisfacer el mercado de la zona sur del país con este tipo de productos, que originalmente son comprados en Guayaquil a empresas transnacionales.

Los productos de esta marca fueron reconocidos por el Arcsa la cual les confirió la certificación BPM que significa Buenas Prácticas de manufactura, esta empresa desea expandirse y ser la principal proveedora de este tipo de productos en el país (Superintendencia de Compañías, 2017).



Figura 12: Oxiwest.

INAPESA S.A.

La empresa fue fundada en el año de 1973 convirtiéndose en una de las de mayor tradición de la provincia de Loja, se enfoca en procesar embutidos como salchichas y

chorizo, además de vender enlatados con carne, mortadelas y jamones. Esta empresa tiene como objetivo ser una de las más reconocidas de la zona austral del país y potencialmente comenzar a exportar su producción (Superintendencia de Compañías, 2017).



Figura 13: Inapesa.

Godoy Aceite y Energía Goacén Cía. Ltda.

Esta empresa se dedica a actividades de recolección de residuos orgánicos e inorgánicos, como por ejemplo la recolección de aceite comestible usado para transformarlo en diesel o aceite reusable para su posterior comercialización, es una empresa con un fin ecológico y sustentable creada en el año de 2011 (Superintendencia de Compañías, 2017).



Figura 14: Goacén.

Asociación comunitaria Bolívar Tello Cano

Esta asociación es la que lleva la iniciativa en el Proyecto Palo Santo junto con la UTPL, esta asociación busca la protección del bosque seco, para lo cual desarrollaron la extracción del aceite del palo santo que es vendido a industrias como materia prima de aromatizantes y otros productos, las ganancias del proyecto se destinan a los pobladores de la zona de Zapotillo donde se encuentra este proyecto.

Otra parte de los fondos se destina a proyecto que sirvan para la conservación de este patrimonio natural como lo es el bosque seco, es esencial destacar que estas actividades tienen el reconocimiento de la PNUD como un claro ejemplo de beneficios del trabajo en conjunto entre la naturaleza y el hombre (Naturaleza y Cultura Internacional, 2014).



Figura 15: Asociación Bolívar Tello.

Ediloja Cía. Ltda.

Por otro lado, la empresa Ediloja Compañía de Responsabilidad Limitada se especializa en la producción de material escolar y de oficina, así como también la impresión de libros de texto, la visión de esta compañía es entregar productos de calidad a sus clientes que le permitan posicionarse como la principal proveedora de estos productos a nivel nacional (Superintendencia de Compañías, 2017).



Figura 16: Ediloja.

Población económicamente activa de la provincia de Loja.

Se estipula que la población de la provincia de Loja corresponde al 3% de la población nacional, es importante destacar que una de las principales herramientas de la economía es su población, entendiéndose que una población instruida y con conocimientos puede aportar de mejor forma al desarrollo local y nacional, a través de la innovación de las industrias.

Al estar Loja en la zona siete de planificación se enuncia que su porcentaje de PEA o población económicamente activa es del 39% del total de habitantes de la zona siete. De acuerdo a los censos de población y vivienda efectuados en los años 1990, 2001 y 2010 se puede notar que la PEA de la provincia de Loja ha ido incrementándose de forma progresiva.

Al observar la distribución de la PEA en los sectores económicos se puede observar un cambio, entendiéndose que la población lojana ha cambiado su ocupación lo largo de la

última década, dedicándose en mayor proporción a la prestación de servicios, dejando en segundo lugar a la actividad agrícola, pero el nivel de PEA asociado a la actividad industrial son ha tenido gran variación a pesar de las buenas condiciones que muestra la provincia.

Aporte al PIB nacional

De acuerdo a datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja (2014), la provincia de Loja aporta con el 1,9 % de la producción Nacional y el 1.8% del valor agregado no petrolero (VAB) al año 2007, pero estos valores varían al año 2014 con un aporte del 2.0% al VAB nacional registrándose un alza en los valores que tradicionalmente se mantienen estables, esto como un claro ejemplo de que las políticas públicas de fomento a la producción de Loja han surtido efecto en el sector económico.

Capítulo III

Política de comercio exterior

Política de comercio exterior ecuatoriana.

El Gobierno Nacional tiene la finalidad de crear condiciones y oportunidades para el desarrollo del comercio, de manera que la población pueda generar riqueza a través de productos y servicios a cambio de papel moneda que representa el beneficio obtenido a través de dicho trabajo. Sin embargo, el comercio necesita una regulación en las actividades comerciales debido a las necesidades que pueda cubrir, a la manera en cómo están acumulando la riqueza y a la igualdad de oportunidades que tienen en el mercado.

Es necesario aclarar que el comercio se genera cuando existe una persona que requiere cubrir una necesidad y otro que ve la oportunidad de cubrir dicha necesidad. Un ejemplo sería una persona que demande construir un estudio en su casa para continuar con sus labores en el hogar, para ello esta persona necesita en primer lugar conseguir los materiales para la construcción y luego solicitar ayuda para construir el diseño del estudio, a esto se adiciona el problema del tiempo ya que su labor profesional impide empezar rápidamente con el proyecto. En este ejemplo se generan dos tipos de necesidades, la primera una la necesidad de comprar materiales de construcción y la segunda de contar con la asesoría adecuada para levantar el estudio, aquí es donde nace el comercio donde otro individuo le oferte dichos materiales y lo asesore en la construcción, solicitando a cambio recursos monetarios en retribución a la labor realizada.

Se puede clasificar al comercio en dos grandes grupos dependiendo de los personajes que lo llevan a cabo y de dónde se encuentra radicados, partiendo del ejemplo si los individuos que ofertan dichos productos y servicio desarrollan su actividad dentro del territorio ecuatoriano se considera un comercio nacional, si estos radican en otro país se denomina comercio internacional.

Para Torres (2011) el comercio permite que las personas puedan generar un beneficio a otras por una actividad realizada, capturarlo y luego emplearlo en otras necesidades que se requieran tales como alimentación, salud y educación entre las más básicas. Sin embargo, la constitución ecuatoriana actualmente garantiza este acceso a toda la población independientemente si tienen acceso a la generación de ingresos, esto debido a la tendencia política que se maneja actualmente en el país.

Entre las tendencias económicas que los gobernantes de un país han utilizado para administrar el Estado se denominan las siguientes:

El capitalismo se caracteriza por impulsar la creación de riquezas empleando medios de producción, por otra parte permite a las personas crear su propio beneficio en función a la intensidad de trabajo que llevan a cabo, pero no garantiza la igualdad de oportunidades, ya que en los últimos años se ha visto que este modelo ha favorecido a aquellos que son dueños de los medios de producción (Equipo Avante, 2014).

El comunismo se caracteriza por garantizar la igualdad de oportunidades que el capitalismo no asegura, pero con la diferencia de limitar a las personas a un determinado trabajo, acceso a comida, salud gratuita, de manera que el Estado sea dueño de los medios de producción para generar empleo a sus habitantes (Matín, 2011).

En el Ecuador en el gobierno del Eco. Rafael Correa, se está aplicando un modelo que combina estas dos tendencias, es decir, genera riqueza a través del emprendimiento, otorgando créditos para adquirir los medios de producción y así comenzar las labores diarias, pero sin dejar de garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso a un trabajo digno y a garantizar la salud, educación y alimentación de la población, denominando a este modelo socialista.

Este modelo ha tenido algunas falencias principalmente en la acumulación de bienes y en la participación que tiene el Estado ecuatoriano para la generación de empleo, hoy afectado por los bajos precios del petróleo, su segunda fuente de ingresos. En la actualidad el Gobierno Nacional no dispone de los suficientes recursos para la generación de empleo, llevando a limitar un poco sus contrataciones, solicitar préstamos a través de la pre-venta del petróleo a China, emitir deuda a través de bonos del Estado en el mercado internacional y así cubrir sus presupuestos.

Comercio internacional.

En referencia a Padín (2011) el comercio internacional se entiende como “el intercambio de bienes económicos que se efectúa entre los habitantes de dos o más naciones, de tal manera que se dé origen a salidas de mercancía de un país denominado exportaciones y entradas de mercancías procedentes de otros países denominado importaciones”

Al analizar la economía, se requiere revisar la dimensión que trasciende las fronteras de un país, es decir, la que aborda los problemas económicos con fines internacionales. La importancia que tienen las relaciones internacionales en el campo comercial, político o cultural ha alcanzado, a nivel mundial, un profundo significado, de tal forma que no se puede hablar tan sólo de intercambio de bienes, sino de programas de integración.

La economía internacional propone el estudio de los problemas que plantean las transacciones económicas internacionales, por ende cuando se habla de economía internacional, se trata de los factores de comercio internacional. Su origen se encuentra en el intercambio de riquezas o productos de países tropicales por productos de zonas templadas o frías; conforme se fueron sucediendo las mejoras en el sistema de transporte y los efectos del desarrollo industrial mayores, el comercio internacional fue cada vez mayor debido al incremento de las corrientes de capital y servicios en las zonas más atrasadas en su desarrollo.

El comercio internacional obedece a dos causas:

- Distribución irregular de los recursos económicos.
- Diferencia de precios, debido a la posibilidad de producir bienes de acuerdo con las necesidades y gustos del consumidor.

Existe una relación indudable entre un comercio más libre y el crecimiento económico, se pueden señalar algunas razones que sustentan esta relación:

- Todos los países, incluidos los más pobres, tienen activos, humanos, industrias, recursos naturales y financieros, que pueden emplear para producir bienes y servicios para sus mercados internos o para competir en el exterior.
- La economía detecta que se puede beneficiar cuando esas mercancías y servicios se comercializan.

Se puede afirmar que: el principio de la ventaja comparativa significa que los países prosperan, en primer lugar, aprovechando sus activos para concentrarse en lo que pueden producir mejor, y después, intercambiando estos productos por los productos que otros países producen mejor. La ventaja que genera el comercio internacional pueden ser las siguientes:

- Cada país se especializa en aquellos productos donde tienen una mayor eficiencia lo cual le permite utilizar mejor sus recursos productivos y elevar el nivel de vida de sus trabajadores.
- Los precios tienden a ser más estables.
- Hace posible que un país importe aquellos bienes cuya producción interna no es suficiente y no sean producidos.
- Posibilita la oferta de productos que exceden el consumo a otros países, en otros mercados es decir generen exportaciones.
- Equilibrio entre la escasez y el exceso.
- Los movimientos de entrada y salida de mercancías dan paso a la balanza en el mercado internacional.
- Por medio de la balanza de pago se informa sobre qué tipos de transacciones internacionales han llevado a cabo los residentes de una nación en un período dado.

A medida que el proceso de globalización avanza, las multinacionales son cada vez menos dependientes de su país de origen en términos de activos, ventas y ubicación de sus empleados. Siguiendo un criterio estratégico y operativo se distingue cuatro tipos de empresas internacionales: exportadora, multinacional, global y transnacional.

- Empresas exportadoras: La empresa vende desde el país de origen a algunos mercados exteriores, concentrando las actividades de compra y fabricación en el país de origen. Es habitual en el comienzo de la actividad internacional.
- Empresa multinacional: se produce una adaptación a los mercados locales, descentralizando sus actividades y reproduciendo el modelo de la matriz en las filiales.
- Empresa global: El peso de las operaciones internacionales en la empresa es elevado. Las actividades clave se concentran en el país de origen, implantando las estrategias corporativas desde la matriz.
- Empresa transnacional: La central y las filiales son compañeras estratégicas, explotando conjuntamente la tecnología y el conocimiento.

Es importante distinguir dos tipos de operaciones de comercio internacional: exportaciones e importaciones.

La exportación: las pequeñas y medianas empresa tal vez empiezan a exportar al recibir un pedido inesperado, más que como consecuencia de una decisión formal de gestión o una estrategia de exportación. A medida que el volumen de negocio avanza, se empieza a prestar atención a esta actividad, llegándose, incluso, a crear un departamento dedicado exclusivamente a la exportación.

A veces, la exportación comienza con la participación en una exposición de carácter internacional, en la que se contacta con agentes extranjeros que comienzan a realizar pedidos. Pero, verdaderamente, exportar adquiere sentido si con ello se piensa que se va a incrementar la competitividad y los ingresos del negocio a largo plazo:

Antes muchas empresas empezaban a exportar porque sus mercados interiores estaban saturados o bien porque sabían que los márgenes de beneficio en algunos mercados exteriores eran extraordinariamente elevados. En la actualidad, con la globalización e integración de los mercados, las políticas de exportación forman parte de la estrategia competitiva de muchas empresas.

Cabe reseñar que el contacto con clientes extranjeros y las técnicas de marketing y distribución internacionales pueden formar a las empresas en campos que tal vez sean provechosos incluso en su mercado interior, debiendo formar a su personal para la realización de labores de comercio internacional. Este aspecto suele conducir a la creación de economías de escala, puesto que una vez adquiridos estos conocimientos para las exportaciones con un país concreto, pueden ser aplicados en otros países.

Otra de las ventajas provenientes de la realización de una labor exportadora es la diversificación de riesgos, ya que la empresa deja de depender exclusivamente de las ventas y del devenir de un único mercado. De la misma manera, la exportación tiende a disminuir el efecto de la desaceleración local en las ventas, puesto que los ciclos en los mercados exteriores tienden a retrasarse respecto al mercado interior.

Cuando las ventas son débiles en el mercado interior, suelen ser mayores en los mercados exteriores. Por tanto es frecuente que la transición hacia mercados exteriores se realice con más facilidad.

Puesto que actualmente ya han quedado demostradas las grandes ventajas de la realización de una actividad exportadora, la mayoría de los países han puesto al servicio de

sus agentes económicos instrumentos con los que ayudar e impulsar las exportaciones. Este apoyo abarca desde publicaciones y asistencia especializada hasta seguros de crédito a la exportación. Un ejemplo de esto son las cámaras de comercio, con servicios de ayuda en lo referente a formación e información.

La importación: una de las principales ventajas de la realización de una labor importadora la constituye el introducirse en el comercio internacional con un coste relativamente bajo, ya que es posible empezar a mediar en operaciones de importación incluso con un mínimo de material:

- Algunas empresas importadoras de éxito empezaron con poca más que la mesa de su oficina y un teléfono.
- Otras iniciaron su actividad al moverse por el extranjero y ver productos atractivos y de bajo coste, y considerar que podían tener un gran potencial de mercado en sus países de origen.
- En las importaciones, existe una gran variedad de corredores, representantes, agentes, mayoristas, revendedores y distribuidores dedicados a introducir productos en los mercados interiores.
- En el caso de mercados reducidos o de rápido desarrollo, es posible, incluso, que las empresas locales compitan entre ellas para convertirse en agentes o distribuidores de marcas extranjeras de prestigio.

Organización Mundial de Comercio OMC.

El desarrollo económico de una nación está acompañado directamente de relaciones comerciales entre empresas que demandan y ofertan bienes o servicios, sin embargo, estas relaciones se han topado con la desventaja de conocer la jurisdicción donde sus productos se elaboran o entran para su posterior compra o venta. El gobierno de cada nación puede actuar como mediador para que las políticas fiscales sean en pro de incentivar una política que favorezca al comercio, de manera que más empresas se sumen a ofertar sus productos, y de manera que la otra nación sea recíproca facilitando el intercambio de productos.

Pero que sucede si una nación se favorece del intercambio comercial y en el camino crea restricciones a los productos de la otra nación para que ingresen en su jurisdicción y

estén disponibles para los consumidores. Puede crear un conflicto entre naciones que desemboquen en guerras, conflictos e incluso bloqueos económicos.

Frente a este antecedente nace la Organización Mundial de Comercio que a través de su labor trata de analizar las normas que rigen el comercio internacional entre países. Según el sitio web de la Organización Mundial de Comercio (1994), su objetivo es de “ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades”

El Ecuador es miembro de la OMC desde el 21 de enero de 1996, el cual está obligado a garantizar políticas de transparencia cada vez que ponga en vigencia aranceles que rijan el comercio exterior. Esto con la finalidad que las medidas que se tomen no bloqueen el comercio ni tampoco destruya relaciones comerciales entre el sector privado, ya que de por medio en la existencia de una empresa está la base de la inversión que si no se recupera puede provocar la migración hacia territorios que garanticen el comercio.

Los principios base que tiene la Organización Mundial de Comercio son los siguientes:

- La Nación más favorecida, que se refiere al trato igualitario entre todos los miembros, donde un arancel que se elimine para un determinado producto debe ser igualmente aplicado para todos los miembros.
- Trato Nacional: que se refiere al igual tratamiento de las mercaderías entre productos nacionales y extranjeros, es decir que no debe existir ningún tipo de discriminación o desventajas de comercialización entre productos, ya que es una forma de práctica desleal al comercio.
- Ventaja para los países menos desarrollados, donde las políticas comerciales que se implementen deben ser a favor para aquellas economías en vías de desarrollo de manera que su población puede acumular riquezas y mejorar su calidad de vida.

Los acuerdos comerciales son la manera más habitual que en los últimos años han sido parte del desarrollo del comercio internacional, el cual se puede dar entre naciones o bloques económicos. El Ecuador es parte de tres bloques económicos que son:

- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
- Comunidad Andina (CAN)
- Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los países en Desarrollo (SGPC)

Sin embargo, como país ha celebrado acuerdos comerciales entre los cuales se mencionan a continuación:

País: **Chile**

Instrumento: Acuerdo de Complementación Económica entre la República de Chile y la República del Ecuador.

Fecha de suscripción: 10 de marzo del 2008

Entrada en vigencia: 29 de enero del 2010

País: **Brasil.**

Instrumento: VIII Protocolo al ACE Nro. 59 con el cual la República Federativa del Brasil otorga preferencias arancelarias a la República del Ecuador.

Fecha de suscripción: 30 de diciembre del 2009

Entrada en vigencia: 16 d febrero del 2011

País: **Cuba.**

Instrumento: II Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nro. 46 Celebrado entre la República del Ecuador y la República de Cuba.

Fecha de suscripción: 10 de marzo del 2010

Entrada en vigencia: 25 de enero del 2011

País: **Venezuela.**

Instrumento: Acuerdo Marco de Cooperación entre la República de Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela para Profundizar los Lazos de Comercio y Desarrollo

Fecha de suscripción: 26 de marzo del 2010

Entrada en vigencia: 2 de diciembre del 2010

País: **Turquía.**

Instrumento: Acuerdo de Cooperación Comercial entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República de Turquía.

Fecha de suscripción: 01 de diciembre del 2010

Entrada en vigencia: no está vigente aún

País: **Brasil.**

Instrumento: Memorando de entendimiento para la promoción e implementación de proyecto “Exportación por envíos postales para medias, pequeñas y micro empresas” entre el Gobierno de la República federativa del Brasil y el Gobierno de la República del Ecuador.

Fecha de suscripción: 21 de diciembre del 2010

Entrada en vigencia: 21 de diciembre del 2010

País: **Guatemala.**

Instrumento: Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República de Guatemala.

Fecha de suscripción: 15 de abril del 2011

Entrada en vigencia: 10 de febrero del 2013

País: **Irán.**

Instrumento: Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Islámica de Irán.

Fecha de suscripción: 21 de abril del 2011

Entrada en vigencia: no vigente aún.

País: **Brasil.**

Instrumento: Acuerdo complementario al acuerdo básico de cooperación técnica entre el gobierno de la república federativa de Brasil y el Gobierno de la República de Ecuador para la implementación de la televisión digital terrestre en Ecuador.

Fecha de suscripción: 17 de julio del 2011

Entrada en vigencia: 17 de julio del 2011

País: **Belarus.**

Instrumento: Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Belarús, para la Creación de la Comisión Mixta de Cooperación Económica – Comercial.

Fecha de suscripción: 17 de octubre del 2011

Entrada en vigencia: 17 de octubre del 2011

País: **Brasil.**

Instrumento: Memorando de entendimiento entre los gobiernos de la república federativa de Brasil y el Gobierno de la República del Ecuador en materia de monitoreo comercial, inversiones y financiación.

Fecha de suscripción: 21 de noviembre del 2011

Entrada en vigencia: 21 de noviembre del 2011

País: **Panamá.**

Instrumento: Protocolo de Adhesión de la República de Panamá – Apertura de Mercados a Favor de Ecuador.

Fecha de suscripción: 02 de febrero del 2012

Entrada en vigencia: 25 de septiembre del 2012

País: **Indonesia.**

Instrumento: Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador y el Ministerio de Comercio de la República de Indonesia sobre Cooperación en Comercio e Inversiones.

Fecha de suscripción: 23 de junio del 2012

Entrada en vigencia: 23 de junio del 2012

País: **Catar.**

Instrumento: Acuerdo de Cooperación Económica, Comercial y Técnica entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno del Estado de Catar.

Fecha de suscripción: 16 de febrero del 2013.

Entrada en vigencia: no vigente.

País: **Colombia.**

Instrumento: Acta de la Reunión del Comité Técnico Binacional de Asuntos Económicos y Comerciales en el marco de la Comisión de la Vecindad e Integración Colombo Ecuatoriana.

Fecha de suscripción: 05 de abril del 2013

Entrada en vigencia: 05 de abril del 2013

País: **Colombia.**

Instrumento: Declaración Presidencial.

Fecha de suscripción: 25 de noviembre del 2013

Entrada en vigencia: 25 de noviembre del 2013

País: **Colombia.**

Instrumento: Acuerdo de reconocimiento mutuo.

Fecha de suscripción: 05 de marzo de 1997

Entrada en vigencia: 05 de marzo de 2017.

País: **Perú.**

Instrumento: Comité Técnico Binacional de Facilitación del Comercio, Inversiones y Turismo.

Fecha de suscripción: 18 de marzo del 2011

Entrada en vigencia: 18 de marzo del 2011

País: **Perú**

Instrumento: IX Comisión de Vecindad Ecuatoriano – Peruana.

Fecha de suscripción: 19 de septiembre del 2012

Entrada en vigencia: 19 de septiembre del 2012

País: **Perú.**

Instrumento: Memorando De Entendimiento en Materia de Promoción Turística entre la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación del Turismo Promperu y el Ministerio de Turismo del Ecuador.

Fecha de suscripción: 23 de noviembre del 2012

Entrada en vigencia: 23 de noviembre del 2012

País: **Perú**

Instrumento: Memorando de Entendimiento Pro Ecuador y Pro inversión.

Fecha de suscripción: 23 de noviembre del 2012

Entrada en vigencia: 23 de noviembre del 2012

País: **Perú.**

Instrumento: Declaración Conjunta Presidencial Ecuador- Perú.

Fecha de suscripción: 14 de noviembre del 2013

Entrada en vigencia: 14 de noviembre del 2013

Estos acuerdos han permitido fomentar el intercambio de productos, especialmente de materia prima donde el Ecuador gracias a su clima templado y zona interandina ha sido la oportunidad de miles de ecuatorianos que tratan de sacar el sustento de sus familias adelante. Desde el año 2008 el Gobierno Nacional ha realizado esfuerzos para promover la exportación de productos industrializados pero esto aún está en proceso, también están en marcha acuerdos para fomentar la exportación de bienes de consumo transformados.

Balanza comercial.

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo por sus siglas SENPLADES (2013) indica que el actual gobierno pretende cambiar el patrón de especialización de la economía ecuatoriana y lograr una inserción estratégica que permitirá:

- Contar con nuevos esquemas de generación, distribución y redistribución de la riqueza;
- Reducir la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana.
- Eliminar las inequidades territoriales.
- Incorporar a los actores que históricamente han sido excluidos del esquema de desarrollo de mercado.”

A continuación se muestra con un gráfico el modelo de la actual matriz productiva ecuatoriana.



Figura 17: Actual matriz productiva, tomado del “Folleto informativo 2012 Matriz Productiva” elaborado por la SENPLADES 2012.

En la figura 25, se observa el actual escenario que el país muestra en sus actividades de exportación e importación de productos; propiciando a una escasa participación del talento humano, limitando plazas de trabajo y otorgando mayores divisas a mercados del mundo.



Figura 18: Nueva matriz productiva, tomado del “Folleto informativo 2012 Matriz Productiva” elaborado por la SENPLADES 2012.

En la figura 26, se muestra el escenario que el gobierno de turno pretende otorgar a los ecuatorianos, propiciando a la participación de industrias que incorporen el aspecto tecnológico y valor agregado de las materias primas, de manera que aumente en mayor cantidad la entrada de divisas al país.

Para SENPLADES (2013) los ejes para la transformación de la matriz productiva son:

1. Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas-refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica y en el establecimiento de nuevas actividades productivas-maricultura, biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país.
2. Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables.
3. Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente y que seríamos capaces de sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica.
4. Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos - particularmente de la economía popular y solidaria-, o que incluyan mayor valor agregado -alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo-. Con el fomento a las exportaciones buscamos también diversificar y ampliar los destinos internacionales de nuestros productos.

El interés del cambio de la matriz productiva nace con el interés de reparar el daño que existe en la Balanza de Pagos, identificado por el déficit existente en la Balanza Comercial.

Para Phillips (2011) el concepto de balanza comercial la constituyen todas las mercancías que se importan y exportan desde el Ecuador, y donde el rubro más importante es determinar si el dinero que circula en el país está sufriendo una fuga de capitales o que a su vez el país está siendo menos productivo y sus comodidades las está recibiendo desde el exterior.

La Balanza Comercial sirve para indicar si el Ecuador está comprando más productos es decir cuantificar primero el monto pagado hacia el mercado internacional, para que luego se lo compare con la capacidad de producción que tiene el país, y que a través de ella pueda entrar más capitales al territorio ecuatoriano.

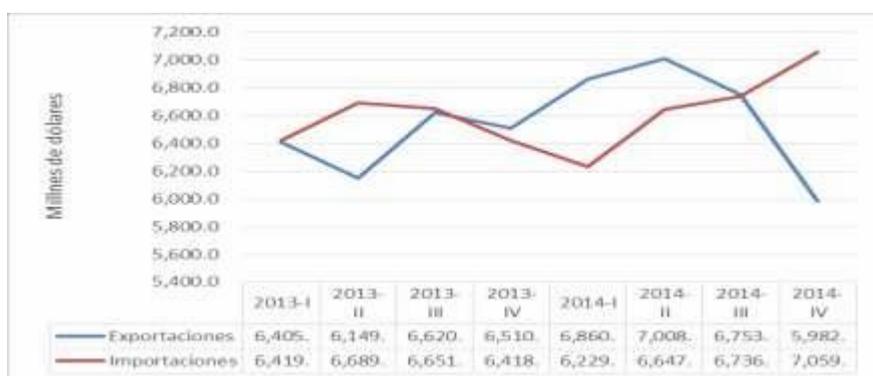


Figura 19: Balanza comercial en millones de dólares ecuatoriana, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015)

En la figura 27, muestra el comportamiento de las importaciones representadas por la línea roja, mientras que las exportaciones se representan con la línea azul. A partir del análisis las exportaciones superaron a las importaciones en los primeros tres trimestres del año 2013, luego el comportamiento pasa a ser positivo donde las exportaciones superan a las importaciones hasta caer nuevamente en el último trimestre del año 2014.

Según la Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica (2014) indica que el aumento del déficit de la Balanza Comercial en el año 2013 se debe al aumento de la importación de bienes para la producción principalmente en productos derivados del petróleo por una paralización de refinerías en el primer semestre del año 2013, ante la

escases de productos, los comerciantes fueron obligados a importar para seguir satisfaciendo a la demanda.

Según Diego Martínez parte del directorio del Banco Central del Ecuador este saldo negativo en la balanza comercial es un aspecto positivo para el país, ya que dicho rubros sirven para la producción de diferentes sectores y que a pesar que se produjo una salida de divisas, estas serán compensadas con el trabajo duro de los productores ecuatorianos.

La balanza comercial se caracteriza porque esta soportada por el rubro del crudo de petróleo, esto para algunos analistas es una dependencia hacia un producto no renovable, que es muy volátil en el mercado y que a su vez un desplome del mismo puede provocar un déficit dentro de la economía ecuatoriana. Por ello a continuación se hace un análisis de la Balanza Comercial no petrolera del Ecuador, es decir quitando el rubro del petróleo para observar si este rubro es lo suficientemente representativo.

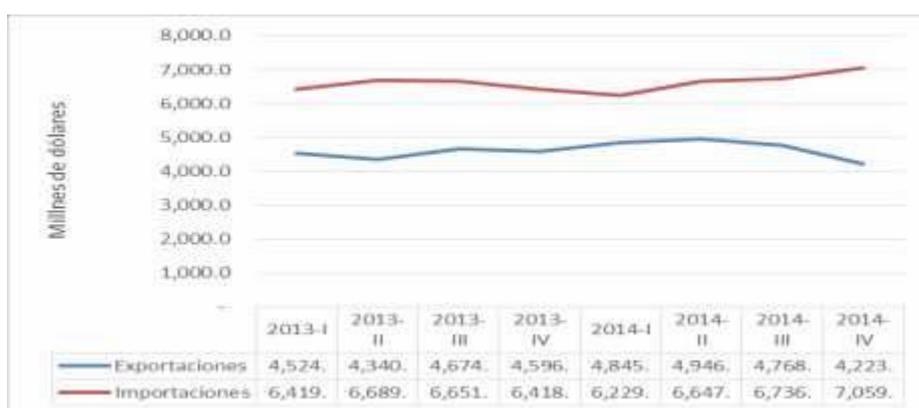


Figura 20: Balanza comercial no petrolera del Ecuador, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015)

De acuerdo a la balanza comercial que no incluye las actividades petroleras, el país muestra un déficit todos los años, ello avizora que una salida de divisas es evidente y su matriz productiva no aporta con el desarrollo económico de los ecuatorianos, ya que cada dólar que ingresa por el petróleo sale por concepto de importaciones (Banco Central del Ecuador, 2015).

Durante el período 2013 – 2014 según el Banco Central del Ecuador (2014) indica que las exportaciones están compuestas por mercancías generales, bienes para transformación, reparación de bienes, bienes adquiridos en puertos por medios de transporte y oro no monetario. Los rubros que tienen mayor aportación de dinero para las exportaciones se

encuentran en el grupo de mercancías generales, divididas en petroleras y no petroleras, el primero lo encabeza el petróleo en crudo y derivados mientras que en el segundo se encuentran el banano, plátano, café, camarón, cacao y elaborados, atún y pescado cuyas cifras se las muestra a continuación de manera trimestral:

Tabla 10.

Comportamiento de las exportaciones trimestral del año 2013 en millones de dólares.

Transacciones/ periodo	2013 - I	2013 - II	2013 - III	2013 - IV
Exportaciones	6405,8	6149,4	6620,3	6510,1
Mercancías generales	6269,9	6039,9	6486,4	6379,8
Mercancías según la CAE	6194	5952	6404,5	6297,2
Petroleras (4)	3520,1	3236,2	3951,3	3400,2
Petróleo crudo	3385,5	3117,1	3686,5	3222,6
Derivados	134,6	119,1	264,7	177,6
No petroleras	2673,9	2715,9	2453,3	2897
Tradicionales	1242,6	1262,6	1184,1	1465,1
Banano y plátano	654	587,9	520	592,7
Café y elaborados	57,7	53,5	54,3	53,6
Camarón	329,7	455,4	443,9	556
Cacao y elaborados	126,9	92,8	108,1	202,9
Atún y pescado	74,3	73,1	57,8	59,8
No tradicionales	1431,3	1453,3	1269,2	1431,9

Nota: Adaptado de la “Balanza de Pagos Ecuatoriana” (Banco Central del Ecuador, 2015)

En la tabla 10 se muestra que el principal rubro de exportación para el Ecuador es el petróleo, ya que por sí solo aporta un valor adicional mayor que los productos tradicionales y en tercer lugar los no tradicionales. El mercado del petróleo es muy volátil ya que siempre está sujeto a variaciones en su precio, tal como sucede actualmente en el año 2016, donde su precio está por los 30 dólares, esta dependencia significa un alto riesgo para el Ecuador, ya que una disminución en el cotización del barril puede afectar de manera considerable a su nivel de exportaciones o entrada de divisa.

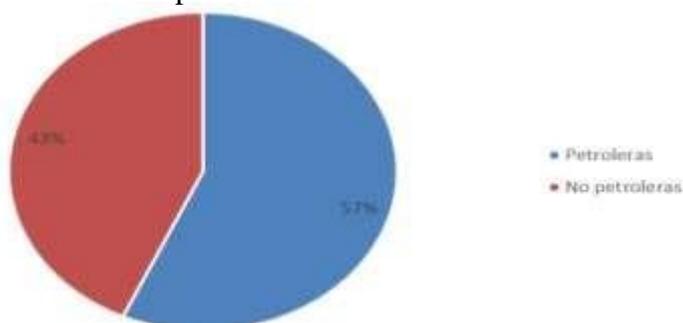


Figura 21: Composición de las mercaderías generales exportaciones año 2013, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015)

En la figura 29 se muestra que exactamente en el año 2013 el rubro petrolero significó el 57% del total de las exportaciones de mercaderías generales mientras que el 43% significó las no petroleras. Aquí se evidencia la dependencia económica de un Ecuador que apuesta por un crudo de petróleo como principal sustento para atraer divisa en el mercado internacional.

Cabe indicar que al principio del artículo se mostró una fórmula sobre el valor agregado de un producto industrializado, sin embargo, se observa que tanto el petróleo como los productos tradicionales son insumos, es decir no tienen tratamiento de fábrica, lo que origina que el trabajo ecuatoriano no intervenga en la industrialización del producto y se pierda la oportunidad de generar empleo, generar un nuevo sector del cual se puedan obtener un beneficio o aperturar la oferta internacional con un producto más especializado y que se obtenga ganancia, como por ejemplo la exportación de tecnología u otro rubro de valor agregado.

Tabla 11.

Comportamiento de las exportaciones trimestral del año 2014 en millones de dólares.

Transacciones/ periodo	2014 - I	2014 - II	2014 - III	2014 - IV
Exportaciones	6860,4	7008,6	6753	5982,4
Mercancías generales	6715,2	6873,9	6615,9	5862
Mercancías según la CAE	6635,6	6791,2	6530,1	5775,4
Petroleras (4)	3560,2	3680,5	3458,5	2603,3
Petróleo crudo	3413,4	3622,4	3453,6	2526,6
Derivados	146,8	58,2	4,9	76,7
No petroleras	3075,4	3110,7	3071,6	3172,1
Tradicionales	1549	1574,9	1566,7	1651,1
Banano y plátano	656	651,5	633,5	66,5
Café y elaborados	43	39,5	48,2	47,6
Camarón	629,5	658,1	647,6	636,6
Cacao y elaborados	143,7	155,8	170,7	239,5
Atún y pescado	76,9	69,9	66,7	60,9
No tradicionales	1526,4	1535,8	1504,9	1521

Nota: Adaptado de “Balanza de pagos Ecuatoriana” (Banco Central del Ecuador, 2015)

En la tabla 11 se muestran en detalle los resultados de las exportaciones en manera trimestral para el año 2014, en donde se observa que los mismos rubros que se mostró en

el año 2013 tienen igual participación. La brecha que existe entre el insumo petrolero con los productos tradicionales sigue siendo positiva para el primero, sin embargo, su relación con el año 2013 está siendo más corta.

A continuación se muestra la participación porcentual de estos dos rubros en función a las mercancías en general tal como se lo presentó en el año 2013.

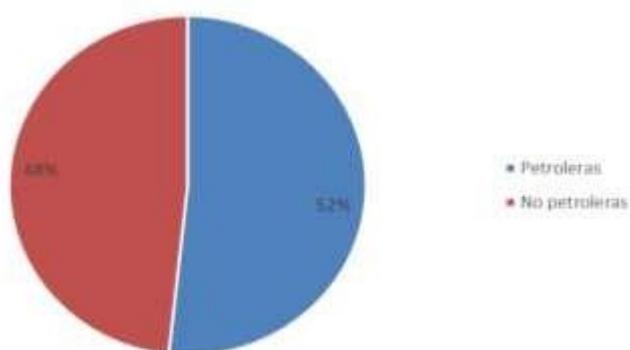


Figura 22: Composición de las mercaderías generales exportaciones año 2014, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015)

En la figura 30 se muestra que para el 2014, la participación de las exportaciones petroleras descendió 5 puntos, es decir de 57% bajó al 52% de participación, sin embargo, sigue siendo el mayor rubro de exportación para el Ecuador dejando en segundo plano a los rubros no petroleros o tradicionales con el 48%. Con esto se puede concluir que los productos más ofertados del Ecuador en el mercado tradicional en el período 2013 – 2014 fueron el crudo de petróleo, y los productos no tradicionales como el banano, café, camarón, cacao, atún y pescado, todos ellos en su mayoría en estado natural y con la carencia de no ser industrializados en el país, es decir no se obtiene un beneficio de valor agregado.

En cuanto a las importaciones se tiene que el Banco Central del Ecuador (2014) los clasifica en bienes de consumo, combustibles y lubricantes, materias primas, bienes de capital y otros. Cabe indicar que el Ecuador a pesar de poseer la materia prima para los combustibles y lubricantes, los mismo tengan que importarlos, obligando a pagar por el valor agregado de la transformación del producto en un artículo derivado exclusivo para el transporte, uso doméstico, funcionamiento de maquinarias entre otros.

Tabla 12.*Comportamiento de las importaciones trimestral del año 2013 en millones de dólares.*

Transacciones/ periodo	2013 - I	2013 - II	2013 - III	2013 - IV
Importaciones	6.419,3	6.689,9	6.651,0	6.418,0
Mercancías generales	6.413,6	6.684,2	6.645,3	6.412,3
Mercancías según la SENAE	6.311,6	6.634,2	6.592,7	6.350,3
Bienes de consumo	1.189,5	1.332,8	1.356,4	1.413,8
No duraderos	630,9	770,9	772,1	760,7
Duraderos (2)	558,6	561,9	584,3	653,1
Combustibles y lubricantes	1.522,8	1.460,5	1.644,0	1.478,1
Materia primas	1.941,2	2.040,4	2.018,7	1.828,9
Agrícolas	262,5	254,3	265,3	258,0
Industriales	1.463,0	1.531,1	1.523,9	1.341,0
Materiales de construcción	215,7	255,0	229,4	230,0
Bienes de capital	1.647,9	1.778,1	1.737,2	1.614,8
Agrícolas	25,4	33,4	27,3	32,8
Industriales	1.149,7	1.309,3	1.271,3	1.144,5
Equipos de transporte	472,8	435,4	438,5	437,4
Diversos	10,2	22,4	14,4	14,6

Nota: Adaptado de “Balanza de pagos Ecuatoriana” (Banco Central del Ecuador, 2015).

En la tabla 12 se muestra el comportamiento de las importaciones de manera trimestral del año 2013, donde existe una participación dividida en los rubros, siendo los combustibles y materias primas los más demandados en el país, seguido por los bienes de capital industriales para la producción y finalmente los bienes de consumo que se caracterizan como uso del consumidor final como alientos, vehículos, electrodomésticos entre otros. Todos estos productos tienen la característica de contar con un valor agregado, es decir son artículos transformados que ya han sido intervenidos por la industria.

Aquí existe un efecto negativo para el comercio ecuatoriano, ya que a cambio de un insumo como se observa en las exportaciones, se pretende pagar productos terminados de industrias que son inexistentes o no se han desarrollado en el país. Es decir que la economía ecuatoriana más depende de sus recursos naturales que del ingenio en obtener una ventaja competitiva en el mercado internacional. A continuación se muestra la composición de las mercaderías generales en importaciones en cuanto a la participación de los rubros que se obtuvo para el año 2013.

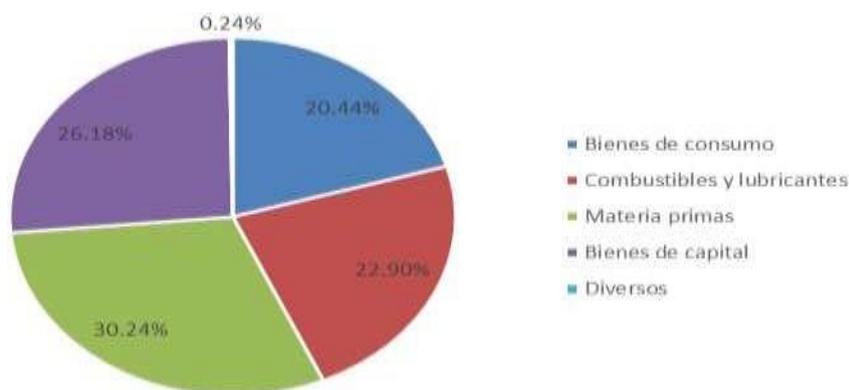


Figura 23: Composición de las mercaderías generales importaciones año 2013, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015).

En la figura 31 se muestra que las materias primas encabezan la dependencia de las importaciones con el 30.24%, sin embargo, estos rubros lo componen artículos de construcción, fertilizantes, productos agrícolas entre otros, es decir que si el ecuatoriano tienen un producto de exportación agrícola tiene la necesidad de importar productos que ayuden a obtener una buena cosecha, desde aquí se origina la necesidad de importar para el Ecuador.

El segundo rubro comprende los bienes de capital como equipos de transporte, agrícola, industriales, es decir que las pocas industrias que están en el país requieren de equipo importado para su funcionamiento. El tercer rubro de importación son los lubricantes y combustibles, los cuales son productos derivados del petróleo, que igual generan una salida de divisa para el país, este es el mejor ejemplo de compra de valor agregado, donde se emplea una materia prima de crudo de petróleo pero con la ausencia de tecnología o una producción a gran escala en el país ocasiona que se tenga que importar este rubro.

Finalmente se encuentran los bienes de consumo que no aportan ninguna generación de empleo sino directamente la satisfacción del consumidor ecuatoriano. Es decir que son divisas que no se recuperan, sin embargo, es favorable a la sociedad porque permite tener una calidad de vida. Aquí se forma una discrepancia entre el beneficio económico de comprar algo con el bienestar social, porque desde el punto de vista económico una sociedad debe invertir en algo que le de otro beneficio económico pero desde el enfoque social, muchos insumos o productos son destinados a satisfacer un consumidor que tiene los recursos para pagarlos. Con relación al año 2014 se tienen los siguientes resultados.

Tabla 13.*Comportamiento de las importaciones trimestral del año 2014 en millones de dólares.*

Transacciones/ periodo	2014 - I	2014 - II	2014 - III	2014 - IV
Importaciones	6229,2	6647	6736,3	7059,2
Mercancías generales	6223,5	6641,3	6730,6	7053,5
Mercancías según la SENAE	6166,2	6591,1	6686,7	7015,2
Bienes de consumo	1110,3	1331,9	1383,7	1432,6
No duraderos	589	723,6	765	840,4
Duraderos (2)	521,3	608,2	618,7	592,2
Combustibles y lubricantes	1662,2	1544,9	1521,8	1688,6
Materia primas	1795,3	2074,7	2117,7	2092,1
Agrícolas	254,6	340,5	318,9	343,5
Industriales	1323,3	1497,7	1502,4	1470,3
Materiales de construcción	217,4	236,5	296,3	278,3
Bienes de capital	1587,5	1626,6	1650,9	1783
Agrícolas	25,2	27,4	28,9	40,5
Industriales	1111,1	1173,5	1139,3	1254,5
Equipos de transporte	451,3	425,7	472,7	488,1
Diversos	10,9	13,1	12,7	19

Nota: Adaptado de “Balanza de pagos Ecuatoriana” (Banco Central del Ecuador, 2015)

En la tabla 13 se muestra que se tiene los mismos rubros de importación con relación al año 2013, donde la participación en cuanto al monto sigue siendo la misma, con un decrecimiento de la tendencia del último trimestre del año 2013 con el primer trimestre del año 2014 de un 2.94%, para los próximos trimestres existe un aumento en un promedio del 4.29% en cuanto a las exportaciones. La composición de los rubros en el año 2014 en cuanto a participación se la muestra a continuación:

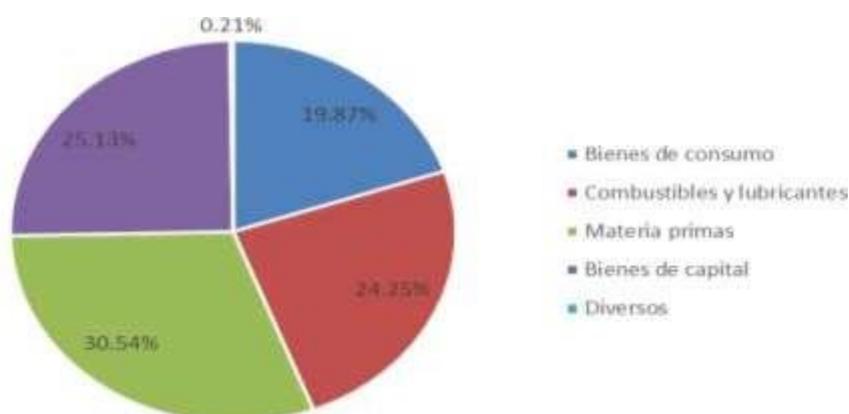


Figura 24: Composición de las mercaderías generales importaciones año 2014, tomado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015).

En la figura 32 se muestra que las materias primas siguen en primer lugar con un 30.54%, los bienes de capital en un 25.13%, los combustibles y lubricantes en tercer lugar con un 24.25% y finalmente los bienes de consumo con un 19.87%. El Ecuador exporta bienes para el consumo, sin embargo, dan la oportunidad para el desarrollo de industrias derivadas de producto, como es el caso del petróleo con combustibles y lubricantes o en el caso del cacao donde los confites son una industria de valor agregado que funciona en Estados Unidos.

Si hubiera inversión para la construcción de industrias que transformen la materia prima en el producto terminado, existe la posibilidad que se genere empleo, se importen menos productos para el consumo, y adicionalmente la oferta ecuatoriana tenga la posibilidad de desarrollar un valor agregado que pueda competir con empresas multinacionales radicadas en otros países.

Balanza de pagos.

La Balanza de Pagos la componen los rubros de remesas a migrantes, exportaciones totales, importaciones totales, inversión extranjera directa y balanza comercial (Banco Central del Ecuador, 2014).

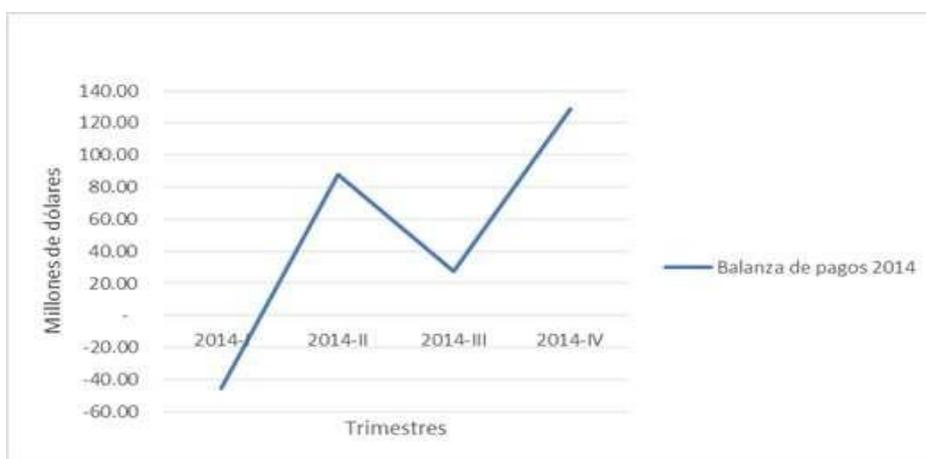


Figura 25: Balanza de Pagos trimestral del año 2014 en millones de dólares, adaptado de la “Balanza de Pagos” (Banco Central del Ecuador, 2015).

En el figura 33 se muestra como el comportamiento de la Balanza de Pagos del año 2014 donde el último trimestre terminó con un superávit de 128.51 millones de dólares lo cual indica que la economía ecuatoriana en aquel momento tenía un ingreso mayor de la divisa y una salida de capitales mucho menor. A continuación se muestra el

comportamiento de cada uno de los rubros que componen la Balanza de Pagos en el Ecuador.

Tabla 14.

Componentes de la Balanza de Pagos 2014.

Código	Transacción / periodo	Trimestre			
		2014 - I	2014 - II	2014 - III	2014 - IV
1	Cuenta corriente	511,3	284,8	-67,3	-1318,7
1.1	Bienes	631,2	361,7	16,8	-1076,8
1.2	Servicios	-336,4	-293,2	-300,4	-291,8
1.3	Renta	-380,1	-377,9	-304,9	-502,0
1.4	Transferencias corrientes	596,6	594,3	521,2	552,0
2	Cuentas de capital y financiera	-556,6	-197,1	115,3	1477,2
2.1	Cuenta de capital	32,4	23,7	16,0	14,7
2.2	Cuenta financiera	-589,0	-220,9	99,3	1432,5
3	Errores y omisiones	45,3	-87,7	-48,0	-128,5

Nota: Adaptado de “Balanza de pagos Ecuatoriana” (Banco Central del Ecuador, 2015)

En la tabla 14, el principal componente que ha visto afectado al rubro de la balanza de pagos son el comportamiento de los bienes y servicios, los cuales forman parte de la Balanza Comercial Ecuatoriana que se siente afectada por la compra de artículos industrializados que en Ecuador no son elaborados y que además son objeto de compra producto de la publicidad que colocan estas empresas.

En el Ecuador la actual matriz productiva está en función a la producción de materias primas, tal como lo indica Ministerio de Comercio Exterior que los productos que más exporta el Ecuador lo componen el petróleo, el banano, los camarones, el atún, las rosas entre otros, con la particularidad que son vendidos sin ninguna transformación, es decir en el Ecuador no se tiene el concepto de transformar el producto para luego venderlo (Ministerio de Comercio Exterior, 2014).

Política gubernamental en materia de comercio exterior.

En referencia a la Organización Mundial de Comercio en la ronda llevado a cabo en Uruguay, se realizaron con la finalidad de regular las actividades de comercio internacional entre países y presentar medidas que no representen una desventaja competitiva para la producción nacional de un país, del mismo modo otorgar a las naciones herramientas protocolarias que permitan defenderse contra la introducción de un artículo que vaya en contra de sus principios éticos, morales y además alteren la economía de dicha

nación (Organización Mundial de Comercio, 1994). Entre las disposiciones que se trataron se encuentra las siguientes:

“Acuerdo de que las partes contratantes que impongan restricciones por motivos de balanza de pagos lo hagan de la manera que menos perturbe el comercio y utilizando preferentemente medidas basadas en los precios, como depósitos y recargos a la importación, en lugar de restricciones cuantitativas. Se convienen también procedimientos para la celebración de consultas en el Comité de Restricciones a la Importación (Balanza de Pagos) del GATT, así como procedimientos de notificación de las medidas adoptadas por motivos de balanza de pagos.” (Organización Mundial de Comercio, 1994)

En el párrafo anterior, la Organización Mundial de Comercio otorga la potestad de emitir restricciones de importación de productos en función a una alteración de la balanza de pagos, es decir que dicho país puede inmediatamente dictar políticas arancelarias que permitan que productos en el exterior entren con menos precio a una economía y con ello ponga en riesgo la producción nacional. Este es un claro ejemplo que permitió al Ecuador restringir productos como es el caso de los vehículos que eran 100% importados y por la cual se emitió la resolución 66 del Comité de Comercio Exterior que fijo cupos para los establecimientos que compren unidades sin la intervención de mano ecuatoriana.

Políticas arancelarias a favor de la industria nacional.

En el Art. 9 de la Ley de Fomento Artesanal (2015) se encuentran las ventajas tributarias a los que los artesanos calificados están expuestos siempre y cuando cumplan con el régimen impuesto por esta ley.

- a) La exoneración de hasta el 100% en la cancelación de impuesto en relación a los valores arancelario y adicional para la importación de maquinarias, equipos, accesorios, herramientas y repuesto para desarrollar la actividad comercial siempre y cuando estos artículos no se producen en el país y que se requieran para la ampliación, mejoramiento o eficiencia en el taller del artesano. Adicionalmente se necesita de un documento que garantice el funcionamiento comercial de la empresa vendedora a partir de esto se procederá a la importación de la mercadería.
- b) La exoneración total de los derechos e impuestos adicionales para el ingreso de materia prima importada que no se produzca en el país, la que será utilizada para

elaboración de productos que luego serán exportados en donde se tendrá el consentimiento del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca. El monto de exoneración para el literal a y b es del 35% de exoneración de los impuestos por importaciones.

- c) Exoneración total del impuesto y derechos grabados al momento de la exportación de artículos y productos de artesanías.
- d) Exoneración total de impuesto generado por la patente municipal, provinciales y fiscales para el funcionamiento, mejoras en los negocios y talleres artesanales en donde se llevan a cabo las actividades comerciales.
- e) Exoneración en el impuesto relacionado a la traspaso de dominio en bienes inmuebles que son adquiridos para establecer talleres de aprendizaje artesanal.
- f) Las personas que se encuentran acogidas a la Ley de Artesanos recibirán hasta el 15% como abono tributario o como valor para la cancelación del Inconterms en las operaciones de exportación. Además se establece un 10% adicional para temas relacionados con la entrada a nuevos mercados, licencias, permisos y costos de fletes.
- g) Los artesanos que cumplan la ley no estarán expuestos a obligaciones establecidas en el Código de Trabajo como empleadores.
- h) El amparo del seguro social artesanal se explayará hacia los trabajadores que integran el conjunto familiar siempre y cuando todos contribuyan en el desarrollo de las actividades del taller artesanal.

Los artesanos en la actualidad gozan de un servicio ágil para acceder créditos por parte de entidades financieras por medio de una plataforma, además estas personas no están obligadas a llevar contabilidad por lo que para efectuar las declaraciones no requiere de un contador.

Los artesanos podrán gozar de estos beneficios una vez que se encuentre suscripto en un Acuerdo Interministerial otorgado por el Ministerio de Industria y Productividad donde el plazo y duración dependerá de cada caso y se compruebe que la mercadería importada no se produzca en el país tal como lo indica el artículo 10 del acuerdo ministerial. Una vez atribuida la exoneración de dicho impuesto, la ley no tiene efecto retroactivo y por ende cualquier valor cancelado no será objeto de devolución por parte del Estado ecuatoriano.

Aplicación de salvaguardias.

Existen factores que están afectando a la balanza de pago del Ecuador, mismos que se han ido suscitando a inicio del año 2015, estos son la baja del precio del petróleo, la apreciación del dólar norteamericano, y la imposibilidad de aplicar una política monetaria para aumentar el circulante en el país (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

La característica del sector productor ecuatoriano se basa en un mercado capaz de producir materias primas pero con la desventaja de disponer de tecnología para elaborar productos derivados de las mismas o industrializados. Un ejemplo preciso de cómo funciona la economía ecuatoriana es el cacao, el cual es obtenido de la siembra en la costa y es exportado en grano hacia Europa donde el mismo es procesado para ser comercializado como chocolate.

Las salvaguardias es una medida que puede ser adoptada por cualquier miembro de un país para restringir de manera momentánea las importaciones de un producto que ponga en riesgo la producción nacional de un país. El Ecuador, al verse abarrotado de productos importados de empresas con mayor experiencia y con aplicaciones de economías a escala sumado con la inexperiencia de pocas empresas que transforman la materia prima en producto final, se vio en la obligación de aplicar salvaguardias a ciertos productos importados con la finalidad que arrojen un precio competitivo con la producción nacional, permitiendo que las fábricas que se radican en el país continúen laborando y obtengan suficientes ingresos para cubrir sus costos (Organización Mundial del Comercio, 2015).

Para que exista la aplicación de una salvaguardia el país solicitante y miembro de la Organización Mundial de Comercio por sus siglas OMC, debe evidenciar lo siguiente:

1. Exista un daño grave a la producción nacional de un país, sin embargo, debe estar afectado un sector económico que constituya una proporción importante para el nivel de producción de un país. Es decir, que se ponga en riesgo el mantenimiento de empresas que estén limitadas en vender y puedan generar desempleo en un país, por lo se puede solicitar la aplicación de estas salvaguardias a los productos importados.
2. Evidenciar que el aumento de las importaciones afecta a la producción nacional, quitando participación de mercado, absorbiendo la mayor cantidad de beneficios económicos y genere que los niveles de las empresas nacionales en producción bajen por la preferencia que tiene el consumidor hacia lo extranjero.

La aplicación de estas medidas solo se realiza una sola vez por cada miembro de la OMC y por un tiempo prudencial, estimulando que ese daño se lo repare en dicho tiempo de reajuste. Dicho periodo de aplicación no debe de exceder los cuatro años pero en el caso que dicho reparo no se ha aplicado solo puede tener un periodo máximo de 8 años desde el momento que notificó la crisis que ha provocado las importaciones en su economía. (Organización Mundial de Comercio, 1994).

Según el Ministerio de Comercio Exterior (2015) no todos los productos importados son objeto de gravamen por concepto de salvaguardias, entre los artículos que quedaron al margen de esta medida son:

- a. Materias primas y bienes de capital
- b. Artículos de higiene personal y uso en el hogar
- c. Medicinas y equipo médico
- d. Repuestos de vehículos
- e. Combustibles y lubricantes
- f. Importaciones por correo rápido o Courier y menaje de casa

Las salvaguardias no manejan el mismo porcentaje, y su aplicación depende de la naturaleza del bien que se está importando. Se infiere que su aplicación sea en base a determinar cuanta cantidad de trabajo se le puede agregar al bien a través de mano de obra ecuatoriano para su venta final, es decir si un artículo ya viene elaborado y no necesita transformación tendrá que gravar mayor porcentaje de salvaguardia.

Tabla 15.
Porcentaje de aplicación para Salvaguardias Ecuador.

Sobretasa	Producto
5%	Bienes de capital y materias primas no esenciales
15%	Bienes de sensibilidad media
25%	Neumáticos, cerámica, CKD de Televisores, y CKD motos.
45%	Bienes de consumo final, televisores, motos.

Nota: Adaptado de “salvaguardia por balanza de pagos” (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

En la tabla 15 se observan que existen materias primas de característica no esenciales que constituyen un justificativo para la aplicación de las salvaguardias. Dentro de los

productos catalogados como materias primas no esenciales se encuentran azúcar, azúcar y melaza caramelizada, grasa y aceite de cacao, mezclas para productos de panadería y pastelería, melaza de caña, tejidos con contenido de seda, lana, textiles de diferente contenido, hilados, fibras con distinto contenido, cordeles, terciopelo, felpa y mangueras.

Análisis de efectos de economías vecinas sobre el Ecuador

Balanza comercial Colombia – Ecuador.

Según Pro Ecuador (2015) indica que la mayor partida arancelaria que se importa desde Colombia son los vehículos, seguidos de medicamentos para usos terapéuticos. Ecuador es el tercer destino de las exportaciones a nivel de América Latina y el Caribe, siendo atractivo un mercado que se comercializa en dólares, esto lo asegura su principal comprador Panamá que también comercia en dólares. A continuación se muestra la Balanza Comercial entre Ecuador y Colombia desde el año 2010 a fin de establecer el poder de negociación de su colocación de productos.

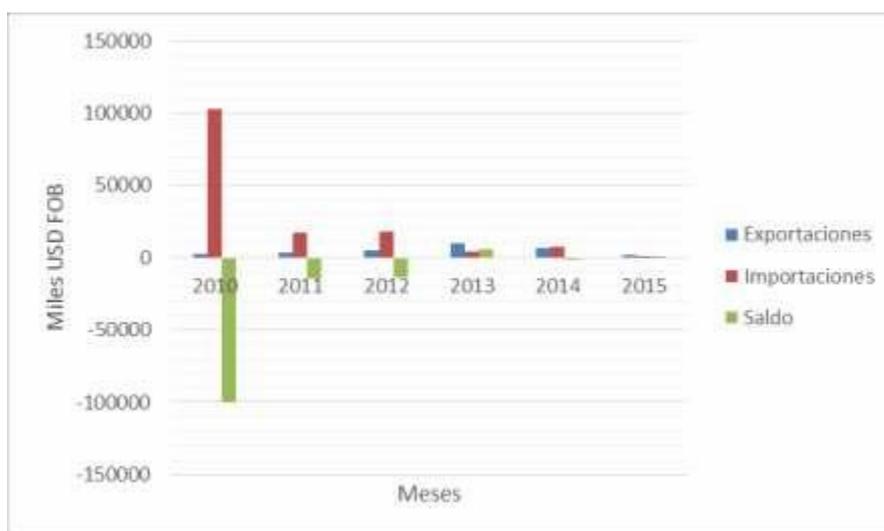


Figura 26: Balanza comercial Ecuador – Colombia entre los años 2010 a 2015, tomado de la “Ficha Técnica Colombia” (Pro Ecuador, 2015)

En la figura 34 se muestra que en el año 2010 la balanza comercial tuvo un saldo negativo siguiendo de igual modo para los siguientes años. Esto provoca salidas de divisas al país y que el ecuatoriano se sienta atraído por precios más bajos que los que se comercializa en el Ecuador. Una de las medidas implementadas para eliminar el déficit fue afectar a las importaciones de vehículos que se establecieron en cupos de importación tanto en unidades como en dólares (COMEX, 2014).

Esto ha impactado al sector automotriz, mismo que se ha visto afectado debido a una falta de inventario por la imposibilidad de importar. Lo que sugiere el Estado ecuatoriano es realizar esfuerzos de inversión para colocar ensambladoras y así evitar importar automóviles y además generar empleo para los ecuatorianos. Por otro lado, a nivel de tendencia las importaciones desde Colombia se han reducido de forma significativa en comparación al año 2010 lo cual beneficia a los productores locales, mostrándose incluso un saldo positivo a partir del año 2013.

Análisis de la balanza comercial Ecuador – Perú.

La Balanza Comercial entre Ecuador y Perú sigue dando saldos positivos para el país. Según Pro Ecuador (2015) el principal producto que el Ecuador compra a Perú son los alimentos procesados para animales seguido de alambre de cobre refinado y máquinas de perforación, es decir que no existe dependencia de un producto netamente industrializado para el consumo final como en el caso de Colombia con los vehículos, por lo tanto no existe un riesgo que este país devalúe su moneda frente a la relación comercial con sus vecinos.

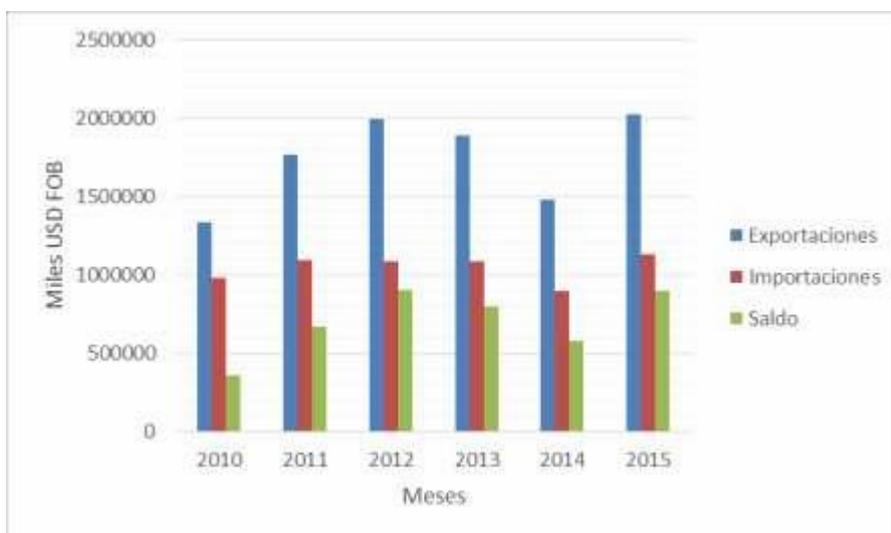


Figura 27: Balanza comercial Ecuador – Perú entre los años 2010 a 2015, tomado de “Ficha técnica Perú” (Pro Ecuador, 2015)

En la figura 35 se muestra que la ventaja competitiva la sigue teniendo el Ecuador, ya que el vecino país de Perú demanda productos como madera, combustible y atunes en conserva. Se puede concluir que el mercado laboral ecuatoriano es una oportunidad que ven los peruanos y colombianos para trabajar ya que la conversión les beneficia. De cierto

modo, se puede asumir que esta ventaja garantiza que sus familias accedan a mejores condiciones económicas ya que sus salarios en divisas de dólares se tripliquen como en el caso del Nuevo Sol Peruano asegurando que su presupuesto familiar sea mayor.

En base a estos hallazgos, considerando que las restricciones arancelarias han permitido que se logre un saldo positivo de la balanza comercial en el periodo de estudio (2011- 2015) se procede a analizar en el capítulo a continuación cómo las empresas lojanas se han desenvuelto en el mercado considerando su nivel de ingresos y la utilidad generada. Para un mejor aporte a la investigación se analizará el total de empresa lojanas descritas como “principales” en el capítulo 2 referente al “Sector industrial de la provincia de Loja”.

Capítulo IV

Efectos de las restricciones arancelarias en la competitividad de las industrias lojanas.

Análisis de las empresas lojanas

Las restricciones arancelarias en la provincia de Loja permitirían que los productos que ofertan estas empresas pudieran competir con la mercadería importada del país vecino de Perú, que a causa de la devaluación de su moneda mantenía precios en su producción muy inferiores a los de los productos ecuatorianos. Así mismo dichas restricciones ocasionaron que los productos colombianos sufran un incremento en su precio, lo cual era beneficioso para estas empresas.

En base al planteamiento anterior se llevará a cabo un análisis de los valores que han percibido algunas de estas empresas pertenecientes a la zona de estudio, determinando si su situación mejoró con la aplicación de las restricciones, considerándose a aquellas que mantienen una trayectoria de décadas en el ejercicio de sus operaciones:

Industria Lojana de Especierías “ILE” C.A.

Conocida por su marca “ILE” Industrias Lojana de Especierías es una marca que lidera el mercado de los condimentos en el país y exporta gradualmente su producción a mercados como el español o el estadounidense, los fundadores de ILE adquirieron un taller artesanal pequeño de elaboración de condimentos en 1972, pero gracias a la visión de desarrollo de estos empresarios la marca crece llegando a tener su personería jurídica en el año de 1982.

Tabla 16.

Comportamiento de los ingresos y utilidades de ILE.

ILE	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Ingresos	14.212.075,75	17.343.103,24	17.332.669,21	21.375.501,46	22.212.302,43	23.872.275,12	24.674.226,57
		22,03%	-0,06%	23,32%	3,91%	7,47%	3,36%
Utilidad	1.051.609,71	1.080.596,00	807.819,13	1.413.527,30	1.611.460,68	1.582.785,48	1.899.705,77
		2,76%	-25,24%	74,98%	14,00%	-1,78%	20,02%

Nota: Adaptado del “Portal de información sector societario” Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2017)

En el caso de la empresa ILE C.A, la misma ha presentado ingresos crecientes desde el año 2012, alcanzando al año 2015 un monto de ingresos por 24,67 millones de dólares. Esta empresa al finalizar el periodo analizado percibió una utilidad superior a la percibida en años anteriores, misma que corresponde a \$ 1.899.705,77, evidenciándose una mejora en la entidad teniendo en cuenta que las utilidades se redujeron al año 2014 pero despuntaron en el año próximo.

CREVIGO S.A.

La empresa CREVIGO S.A. se especializa en elaborar y comercializar artículos de vidrio en general, se constituyó formalmente como compañía desde el año 2001, su RUC es 1191705749001, se encuentra ubicada en la provincia de Loja y mantiene la visión de convertirse en la empresa líder de transformación de vidrio (Superintendencia de Compañías, 2017)

Tabla 17.

Comportamiento de los ingresos y utilidades de CREVIGO.

Crevigo	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Ingresos	545.352,23	541.732,62	671.946,89	671.946,89	686.224,16	723.035,55	854.719,84
		-0,66%	24,04%	0,00%	2,12%	5,36%	18,21%
Resultado	1.071,01	7.891,81	-26.530,71	-26.968,14	5.952,23	14.461,99	29.263,16
		0,00%	-436,18%	1,65%	77,93%	142,97%	102,35%

Se puede observar que la empresa analizada ha mantenido un desarrollo creciente de sus ingresos con cifras positivas en todos los años de estudio. Por otro lado, con respecto al resultado del ejercicio se han observado valores tanto positivos (utilidad) como negativos (pérdidas). Cabe destacar que durante el año 2011 y 2012 existieron pérdidas, sin embargo, en años posteriores se logró una ganancia incluso de \$ 29.263,16 al año 2015. En este caso, se puede decir que la aplicación de las medidas gubernamentales ha influenciado de forma positiva en su comportamiento económico.

Industria Licorera Embotelladora de Loja S.A. “ILELSA”.

La empresa “ILELSA” se ha destacado por realizar la elaboración de bebidas alcohólicas a base de caña de azúcar, es una empresa constituida desde el año de 1961, a través del tiempo se ha caracterizado por la elaboración de una variedad de bebidas a base de caña, pero su marca registrada es el aguardiente “canta claro”, es un producto de exportación y

que se ha mantenido a lo largo de las décadas, convirtiendo a ILELSA en una empresa de trayectoria y calidad (ILELSA , 2017)

Tabla 18.

Comportamiento de los ingresos y utilidades de ILELSA.

ILELSA	2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Ingresos	1.669.555,78	1.807.631,12	2.354.792,45	2.681.177,60	2.757.371,39	3.315.058,47	3.126.183,06
		8,27%	30,27%	13,86%	2,84%	20,23%	-5,70%
Utilidad	41.610,49	82.032,37	169.910,71	74.160,92	55.082,36	68.613,98	-18.160,51
		97,14%	107,13%	-56,35%	-25,73%	24,57%	-126,47%

Nota: Adaptado del “Portal de información sector societario” Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2017)

Se puede observar que la empresa analizada ha mantenido un desarrollo creciente de sus ingresos, hasta el año 2015 donde sufrió una reducción leve del -5,70%. Sin embargo, ha ido atravesando un comportamiento variado de sus utilidades, presentando una reducción y alzas constantes en estos rubros, hasta experimentar una pérdida del - \$ 18.160,51 al año 2015.

En este caso, se puede añadir que la aplicación de las medidas gubernamentales no ha influenciado de forma positiva en su comportamiento económico, sin embargo, tampoco se puede descartar que la baja se produzca por un incremento en los gastos por inversiones, mayor contratación u otros, esto ya que se observan ingresos que superan los tres millones de dólares, siendo superiores a los generados en el periodo 2010 – 2013 donde sí se experimentaron ganancias.

ECUAPASTA S.A.

Esta empresa es relativamente nueva en la provincia, se fundó partir del año 2011 y se especializa en elaborar y comercializar pastas de variadas presentaciones, su mercado principal está conformado por las provincias del oriente y parte de la sierra centro, la empresa tiene como misión la innovación tecnológica con el objetivo de aumentar su producción y abarcar mayor cantidad de mercados.

Tabla 19.

Comportamiento de los ingresos y utilidades de ECUAPASTA.

Ecuapasta	2011	2012	2013	2014	2015
	583,77	4.900,00	63.326,55	154.114,08	114.587,88
Ingresos		739,37%	1192,38%	143,36%	-25,65%
	(1.529,65)	(54.612,89)	(155.479,71)	(126.517,21)	(75.627,55)
Pérdida		3470,29%	184,69%	-18,63%	-40,22%

En el caso de la empresa ECUAPASTA, es una empresa nueva dentro de la provincia dedicada a la producción y comercialización de pastas pero a pesar de que sus ventas han alcanzado cifras superiores a los \$ 100.000 el resultado de su ejercicio económico anual continúa siendo negativo, cerrando el año 2015 con -\$ 75.627,55 de pérdidas. Entre los escenarios, el más probable es que, al ser una empresa nueva y al no pagar impuesto a la renta por efecto de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformada por la Asamblea Nacional (2015), esté realizando fuertes inversiones para aumentar sus ingresos, lo cual justificaría un incremento acelerado en sus ingresos anuales.

Empresa de Tejas “DECORTEJA” Cía. Ltda.

Otra de las industrias insignes de la ciudad de Loja es DECORTEJA empresa dedicada a elaborar productos minerales no metálicos como las tejas, pisos y fachaletas, esta empresa viene desarrollando sus actividades desde el año 1971, actualmente desarrolla su producción de forma ecológica puesto que sus productos son de vidrio ecológico, lo que asegura que están libres de plomo (Decorteja, 2017).

Tabla 20.

Comportamiento de los ingresos y utilidades de DECORTEJA.

ECORTEJ	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Ingresos	799.248,33	1.318.385,57	1.590.010,49	1.783.654,80	1.761.975,23	1.418.569,47	1.351.180,80
		64,95%	20,60%	12,18%	-1,22%	-19,49%	-4,75%
Utilidad	52.251,43	227.874,38	212.236,56	258.603,90	262.932,69	-51.541,59	59.175,76
		336,11%	-6,86%	21,85%	1,67%	-119,60%	214,81%

Nota: Adaptado del “Portal de información sector societario” Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2017)

En el caso de la empresa DECORTEJA, la misma experimentó un incremento de sus ingresos hasta el año 2012, empezando una reducción sostenida hasta el año 2015 donde cerró el periodo con 1,35 millones de dólares. Por otro lado, respecto a sus utilidades, las

mismas han mantenido un ritmo creciente hasta el año 2014 donde se produjo una pérdida brusca del - \$ 51.541,59 ocasionada por mayor flujo de gastos e inversiones, recuperándose al año 2015 con una utilidad de \$ 59.175,76, esto se deduce ya que a pesar de continuar con un ritmo decreciente de ingresos en el año 2015 se logaron utilidades contrario al año 2014 cuando se produjo una pérdida.

Delaroma S.A. “Alto Cayetano”

La empresa Delaroma es una industria dedicada a la fabricación café Alto Cayetano, domiciliada en la provincia de Loja, es un emprendimiento familiar desde el año 2005 al principio de la empresa era una de las proveedoras de industrias ILE, pero la capacidad de superación de sus fundadores la impulsó a independizarse y sacar un producto novedoso en el mercado, café individualizado en bolsitas como las aguas aromáticas.

Tabla 21.

Comportamiento de los ingresos y utilidades de DELAROMA.

Delaroma	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
	79.036,31	76.227,55	157.986,62	207.791,38	188.309,59	244.537,78	587.309,83
Ingresos		-3,55%	107,26%	31,52%	-9,38%	29,86%	140,17%
	14.901,60	-11.876,08	20.434,98	-1.138,86	1.182	-16.667,80	22.545,34
Utilidad		-179,70%	72,07%	-105,57%	203,79%	-1510,14%	235,26%

Esta empresa ha mantenido un aumento sostenido en sus ventas, excepto el año 2013 donde se observa una leve reducción. Al año 2015 obtuvo un ingreso total de \$ 587.309,83, generando ese mismo año una ganancia de \$ 22.545,34. Respecto al resultado del ejercicio, el mismo no ha sido similar al desarrollo de sus ventas ya que sean experimentados pérdidas en tres de los siete años de estudio. Estas pérdidas pueden estar ligadas a una mayor inversión al tener sus ventas un desarrollo favorable

ECOLAC Cía. Ltda.

La industria de los lácteos en Loja tiene su representante en la empresa ECOLAC, industria dedicada a la elaboración de lácteos, es decir leche y sus derivados como crema de lecha, yogurt, todos sus productos pasan por procesos de pasteurización, homogenización y esterilización. Esta empresa también es relativamente nueva porque empieza sus operaciones desde el año 2012, otro punto a destacar es que esta empresa tiene convenios con la universidad UTPL para fomentar la creación de tecnologías y talento humano (Superintendencia de Compañías, 2017).

Tabla 22.

Comportamiento de los ingresos y utilidades de ECOLAC

ECOLAC	2012	2013	2014	2015
	1.077.225,86	1.247.421,11	1.159.730,29	1.169.910,27
Ingresos		15,80%	-7,03%	0,88%
	(7.520,72)	8.657,02	(22.264,37)	6.657,76
Pérdida		215,11%	-357,18%	129,90%

La empresa ECOLAC ha mantenido ventas superiores al millón de dólares con una leve reducción al año 2014 y recuperándose al año 2015. Respecto al resultado de su ejercicio, el año 2013 registró una utilidad de \$ 8.657,02, registrando una pérdida al año 2014 y cerrando el año 2015 con una utilidad de \$ 6.657,76. Esta entidad se dedica a la elaboración de productos lácteos, además sus ventas no ha sufrido una reducción que justifique tal caída de las ganancias, lo cual puede estar asociado a un incremento de la inversión.

ARCIMEGO C.A.

La empresa ARCIMEGO se encarga de la producción de productos de arcilla, ya sean estos bloques de arcilla, paredes de arcilla o simplemente arcilla, también ofrece productos como tejas, ladrillos, pisos y fachaletas, esta empresa inicia sus actividades desde el año 1994 pero sólo desde el año 2007 se constituye oficialmente como Arcimego e inicia sus operaciones formalmente, actualmente esta empresa ofrece todo tipo de materiales para la construcción (Arcimego, 2017).

Tabla 23.

Comportamiento de los ingresos y utilidades de ARCIMEGO.

Arcimego	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
	991.204,96	1.178.601,00	1.436.440,35	1.195.700,89	1.113.208,86	1.434.244,17	1.336.105,95
Ingresos		18,91%	21,88%	-16,76%	-6,90%	28,84%	-6,84%
	129.094,93	165.186,07	243.249,20	184.585,43	37.099,02	8.339,26	15.196,27
Utilidad		27,96%	47,26%	-24,12%	-79,90%	-77,52%	82,23%

Esta empresa obtuvo ingresos desde el año 2010 superiores al millón de dólares, experimentando en ese monto una reducción y aumento de los mismos, cerrando al año 2015 un total de \$1.336.105,95 dólares percibidos. Por otro lado, el resultado del ejercicio se mantuvo en cifras positivas, percibiendo en cada año una utilidad pero la misma ha sido variables respecto a su crecimiento, experimentando reducción durante los años 2012- 2014.

Malca Agrocatsa “Monterrey”.

Esta empresa se localiza en el cantón Catamayo, se especializa en procesar caña para obtener azúcar que se comercializa bajo la marca Monterrey, es una empresa que existe desde el año de 1959, entre su gama de productos se encuentra el azúcar blanco, la azúcar morena y la melaza, las mismas que se comercializan en diferentes tamaño de presentación.

Tabla 24.

Comportamiento de los ingresos y utilidades de Malca

Malca	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Ingresos	15.337.120,77	14.552.308,83	14.552.308,83	21.830.941,99	18.778.113,04	18.717.009,90	20.521.955,20
		-5,12%	0,00%	50,02%	-13,98%	-0,33%	9,64%
Utilidad	747.047,70	1.497.697,89	1.052.945,49	1.519.728,55	863.348,59	-1.073.219,81	146.269,41
		100,48%	-29,70%	44,33%	-43,19%	-224,31%	113,63%

Nota: Adaptado del “Portal de información sector societario” Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2017)

El pico más alto de ventas en la empresa analizada fue el año 2012 donde alcanzó 21,8 millones de dólares generando de utilidades 1,5 millones. Sin embargo, a partir de ese año las ventas fueron reduciéndose alcanzando un despunte al año 2015 con 20,5 millones de dólares.

Por otro lado, las utilidades se han mantenido constantes, esto hasta el año 2013, ya que al año 2014 se experimentó una pérdida de -1,07 millones de dólares, recuperándose al año 2015 con un monto de utilidad de 146 mil dólares. Si bien es cierto, no se puede acotar que la empresa haya experimentado una reducción brusca en sus ventas, por lo que se puede relacionar esa reducción de utilidades a un aumento de los gastos e inversiones.

INAPESA S.A.

La empresa fue fundada en el año de 1973 convirtiéndose en una de las de mayor tradición de la provincia de Loja, se enfoca en procesar embutidos como salchichas y chorizo, además de vender enlatados con carne, mortadelas y jamones. Esta empresa tiene como objetivo ser una de las más reconocidas de la zona austral del país y potencialmente comenzar a exportar su producción (Superintendencia de Compañías, 2017).

Tabla 25.*Comportamiento de los ingresos y utilidades de INAPESA*

INAPESA	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Ingresos	2.677.020,98	3.348.756,89	3.685.735,67	3.474.906,57	2.761.354,05	2.047.046,40	999.922,59
		25,09%	10,06%	-5,72%	-20,53%	-25,87%	-51,15%
Utilidad	140.267,97	217.228,10	161.758,10	126.747,73	312.215,19	-62.806,52	-178.919,50
		54,87%	-25,54%	-21,64%	146,33%	-120,12%	-184,87%

Nota: Adaptado del “Portal de información sector societario” Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2017)

La empresa, a pesar de su trayectoria, ha mantenido una reducción constante en sus ingresos a partir del año 2012, cerrando dicho periodo con un monto de 999, 9 mil dólares mientras que sus utilidades se mantuvieron positivas hasta el año 2013 pero desde el año 2014 se experimentaron pérdidas, cerrando el año 2015 con - \$ 178.919,50, lo cual es negativo para la entidad. Contrario a las medidas gubernamentales impuestas, el panorama económico de la empresa no ha mejorado.

Resumen de los hallazgos

De las empresas analizadas, solo ILE ha experimentado utilidades positivas constantes con un monto creciente de ingresos. En el caso de las demás empresas, estas han experimentado un comportamiento más conservador de sus ingresos y utilidades, añadiendo que una de las causas de las pérdidas suscitadas puede relacionarse a una mayor inversión de estas entidades.

Es el caso de ILELSA, la misma cerró el año 2015 con pérdidas mientras que en años anteriores había experimentado utilidades constantes. Así mismo su monto de ingresos permaneció al alza con una leve reducción al año 2015 que no justifica la pérdida abrupta en ese mismo año.

A este grupo se añade a DECORTEJA quien experimentó una pérdida al año 2014 obteniendo utilidades al año 2015 a pesar de que sus ingresos continúan reduciéndose. Caso similar ocurre en MALCA donde el año 2014 también fue un año de pérdidas pero registró utilidades al año 2015. Sin embargo, esto no sucede con la empresa ANAPESA donde tanto sus ingresos y utilidades han ido a la baja hasta presentarse pérdidas en dos años seguidos, 2014 y 2015 respectivamente.

Un caso similar sucede con ECUAPASTA que a pesar de experimentar ingresos crecientes, el resultado del ejercicio en todos los años de análisis (2011-2015) ha sido

pérdidas. DELAROMA cerró el año 2010 con una reducción en sus ingresos pero mejoraron hasta el año 2015. Hay que añadir que esta misma empresa alcanzó una utilidad al año 2015 superior a otros años, ascendiendo a \$ 22.545,34.

Si bien es cierto, no se puede justificar que las salvaguardias por sí solas hayan resultado suficientes para estas empresas, quienes también pudieron verse afectadas en su competitividad al desembolsar mayor parte de su capital de trabajo al pago de insumos más costosos, recordando que no todas las materias primas son de origen nacional.

Así mismo, el establecer medidas de protección a determinados productos que se importan de países vecinos no limita su consumo si aún después de esos impuestos el producto extranjero continúa siendo más barato y de mayor calidad que los de fabricación nacional, lo cual involucra el acceso a insumos más económicos y a una mayor capacidad de producción de los demás países.

Conclusiones

Entre las medidas para asegurar una mayor competitividad de la industria local frente a la extranjera se aplicaron políticas como las salvaguardas, esto para proteger los sectores productivos del país, reduciéndose las importaciones desde países como Colombia y Perú, por lo cual se planteó realizar una evaluación de cómo impactaron estas medidas a las empresas, seleccionando a Loja como zona de estudio.

La recolección de datos involucró encuestas y entrevistas, aplicándose las primeras a 15 representantes de empresas lojanas. Así se conoció que las restricciones arancelarias mejoraron hasta cierto punto sus ingresos, aunque con respecto a la permanencia de esta medida presentaron una opinión dividida ya que deben centrarse también en fomentar la diversificación de la oferta. Por otro lado, los entrevistados indicaron que la medida encarece los insumos para la producción.

Entre las principales empresas de Loja se encuentran aquellas relacionadas a la especiería, cerámicas y embutidos, incluyendo otras importantes dedicadas a la producción de alimentos como leche, café, azúcar y otros. Loja es una provincia que pretende ganar un espacio cada vez más fuerte en la economía nacional, convirtiéndose en foco de desarrollo para el país.

La balanza comercial del Ecuador con Perú y Colombia durante el periodo de análisis se ha ido comportando de forma positiva. Cabe mencionar que en el caso de Colombia, el saldo positivo se debe a una reducción significativa del monto de importaciones mientras que con Perú las exportaciones petroleras aportan a que este saldo sea favorable.

Al realizar el análisis económico de empresas lojanas se puede observar una mejora de sus ingresos constante pero en niveles conservadores principalmente, sin embargo sus utilidades han experimentado tendencias a la alza y a la baja, incluso pérdidas, obviando a ILE quien demostró un incremento constante de ingresos y utilidades. Cabe destacar que dicha reducción puede verse atribuida a un mayor volumen de inversiones, ya que algunas entidades han logrado un aumento de ventas constantes pero experimentan pérdidas o disminución abrupta de utilidades.

Recomendaciones

En vista de los hallazgos evidenciados se considera importante que las medidas aplicadas por el gobierno para mejorar la competitividad de las entidades no sean parciales, si bien es cierto las salvaguardias permitirían que los productos extranjeros ingresen con un valor superior pero eso se aplicaba también a insumos que la industria local requería para producir su oferta, lo cual terminaba encareciendo el producto final, aumentando su precio, lo que aumentaba los ingresos pero que también aumentaban sus gastos. Es por ello que se recomienda:

- Que en el momento en el que Estado aplique medidas se realicen estudios previos considerando la opinión de representantes del sector privado de cada una de las provincias del país para evitar que las mismas impacten de forma negativa en la economía de las empresas.
- Que las medidas que aplique el Estado para proteger la industria local no sólo se enfoquen en materia de precios, sino también en materia productiva, eliminando impuestos que afecten a las materias primas y que sólo se vean direccionados a productos terminados.
- Que se diseñen programas y planes que proporcionen a los empresarios asistencia técnica, mejora de procesos, mayor acceso a tecnologías y métodos de producción modernos, teniendo en cuenta que en Loja y en otras parte del país existen empresas con una gran trayectoria y décadas de funcionamiento, lo cual puede limitar la adopción de mejores prácticas organizacionales. Se debe considerar adicionalmente que la exportación de petróleo ayuda a un saldo positivo en la balanza comercial y que en productos no petroleros dicha balanza continúa siendo negativa por lo que debe promoverse.
- Que se realicen estudios en otras provincias para determinar cómo estas medidas impactaron al sector productivo del país, demostrando en forma concreta que el Estado debe direccionarlas en mejor forma ya que no todo aumento de ingresos se puede considerar un aumento de utilidades.
- Que los controles para el ingreso de mercancía de contrabando sean constantes y que el Estado brinde a los empresarios asistencia para la diversificación de la oferta local, apoyando de forma conjunta a la reducción de importaciones pero no con medidas que protejan la industria, sino con la generación de productos competitivos, a precios accesibles y de mayor valor agregado.

Referencias bibliográficas

- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica. (03 de Febrero de 2014). Ecuador importa más bienes de capital para incrementar su producción industrial. *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica*, págs.
<http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-importa-mas-bienes-capital-incrementar-produccion-industrial.html>.
- Arcimego. (2017). *Historia*. Obtenido de Historia: <http://www.arcimego.com/empresa/>
- Arcsa. (2 de Mayo de 2017). *Industria de gases medicinales de Loja, beneficiada con certificado de Arcsa*. Obtenido de Industria de gases medicinales de Loja, beneficiada con certificado de Arcsa:
<http://www.controlsanitario.gob.ec/?s=Industria+de+gases+medicinales+de+Loja%2C+beneficiada+con+certificado+de+Arcsa>
- Arévalo, K., Pastrano, E., & González, C. (2016). *Análisis económico-financiero ante las reformas arancelarias. Caso de estudio: empresas importadoras*. Obtenido de Análisis económico-financiero ante las reformas arancelarias. Caso de estudio: empresas importadoras:
http://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/277/pdf_149
- Asamblea Nacional. (2008). *CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR*. Obtenido de CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR:
http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Nacional. (22 de Diciembre de 2010). *Asamblea Nacional*. Obtenido de CODIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES:
<http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/02/1-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-pag-37.pdf>
- Asamblea Nacional. (Diciembre de 2015). *Asamblea Nacional*. Obtenido de Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:
<http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546-4bf4-ad32-c5686b487ccc/20151228+LRTI.pdf>.
- Ávila, I. (2015). *Análisis de la situación comercial fronteriza Tulcán-Ipiales en el período Enero-Septiembre 2015*". Obtenido de Análisis de la situación comercial fronteriza

Tulcán-Ipiales en el período Enero-Septiembre 2015”:

<http://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/586/1/AVILA%20ALVAREZ%20IRINA%20ELIZABETH.pdf>

Banco Central del Ecuador. (2014). *Balanza de Pagos*. Obtenido de

<http://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/archivo/item/681-balanza-de-pagos-del-primer-trimestre-de-2014-cuenta-corriente-con-un-super%3%A1vit-de-usd-3884-millones>

Banco Central del Ecuador. (2014). *Boletín trimestral de Balanza de Pagos del Ecuador*.

Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/297-bolet%3%ADn-trimestral>

Banco Central del Ecuador. (Diciembre de 2015). *Balanza de pagos*. Obtenido de

<http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201601.pdf>

BCE. (Marzo de 2015). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Evolución de la Balanza Comercial:

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201505.pdf>

Brenes, P. (2015). *Técnicas de almacén*. Madrid: Editex S.A.

Cabello, M., & Cabello, J. (2014). *Las aduanas y el comercio internacional*. Madrid: ESIC Editorial.

Cabrera, A. (2014). *Logística internacional: Una herramienta para la competitividad*. Madrid: ICEX.

Cámara de Industrias de Guayaquil. (Marzo de 2009). *Estadísticas Económicas*. Obtenido de http://www.industrias.ec/archivos/documentos/_sector_industrial_web.pdf

Cámara de Industrias Lojanas. (2016). *Cámara de Industrias Lojanas*. Obtenido de Socios: <http://camaradeindustriasdeloja.ec/menu-socios>

Castaño, J., & Jurado, S. (2016). *Venta Técnica*. Madrid: Editex S.A.

- Coll, P. (2012). *Regímenes aduaneros económicos y procesos logísticos en el comercio internacional*. Barcelona: MARGE Books.
- COMEX. (16 de Diciembre de 2014). *Ministerio de Comercio Exterior*. Recuperado el 16 de Marzo de 2015, de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/ENE-ABR-2013-2014-pagina-web.pdf>
- Decorteja. (2017). *Sobre nosotros*. Obtenido de Sobre nosotros: <http://decorteja.com/nosotros/sobre-nosotros/>
- Delaroma. (2017). *Comercialización*. Obtenido de Comercialización: <http://www.delaroma.com.ec/index.php/quienes-somos/comercializacion>
- Diario El Telégrafo. (22 de Marzo de 2016). *Diario El Telégrafo*. Obtenido de La 'canasta transfronteriza' beneficia a más de 15 mil comerciantes en 3 provincias: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/la-canasta-transfronteriza-beneficia-a-mas-de-15-mil-comerciantes-en-3-provincias>
- Duménil, G., & Lévy, D. (2015). *La gran bifurcación: Acabar con el neoliberalismo*. Buenos Aires: Capital Intelectual CAPIN.
- Ecuapasta. (2017). *Ecuapasta*. Obtenido de Ecuapasta: <http://ecuapasta.com/ecuapastasa>
- El Productor. (1 de Junio de 2017). *Ecuador: Catorce asociaciones de la provincia de Loja se benefician con la entrega de gavetas*. Obtenido de Ecuador: Catorce asociaciones de la provincia de Loja se benefician con la entrega de gavetas: <https://elproductor.com/2017/06/01/ecuador-catorce-asociaciones-de-la-provincia-de-loja-se-benefician-con-la-entrega-de-gavetas/>
- Equipo Avante. (10 de Mayo de 2014). Educate, el origen del Capitalismo, la mayor ESTAFA mundial. Sistema Financiero. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=bWkVaF3J7uA>
- Fiorentini, D., & Lorenzato, S. (2015). *Investigación en educación matemática: recorridos históricos y metodológicos*. Vendas: Autores Asociados.
- Galán, L. (2014). *Políticas de marketing internacional*. . Málaga: IC Editorial.

- García, G. (2017). *Casos de investigación: Una práctica empresarial*. Madrid: ESIC Editorial.
- Gobernación de Loja. (7 de Febrero de 2017). *Gobierno Nacional impulsa desarrollo en la industria cárnica*. Obtenido de Gobierno Nacional impulsa desarrollo en la industria cárnica.: <http://gobnacionloja.gob.ec/gobierno-nacional-impulsa-desarrollo-en-la-industria-carnica/>
- Gobierno Provincial de Loja. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja*. Obtenido de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja:
[https://www.prefectura Loja.gob.ec/documentos/lotaip/GPL/2014/s\)_actas_y_planes_de_desarrollo/plan_de_desarrollo_y_ordenamiento_territorial01.pdf](https://www.prefectura Loja.gob.ec/documentos/lotaip/GPL/2014/s)_actas_y_planes_de_desarrollo/plan_de_desarrollo_y_ordenamiento_territorial01.pdf)
- Grupo Editorial Patria. (2015). *Ventaja Competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior*. México D.F.: Grupo Editorial Patria.
- Grupo Monterrey. (2017). *Quiénes Somos*. Obtenido de Quiénes Somos:
<http://www.malca.ec/informes/index.php>
- ILE C.A. (2017). *Nuestra Historia*. Obtenido de Nuestra Historia:
<http://ile.com.ec/es/nuestra-empresa/nuestra-historia>
- ILELSA. (2017). *Historia*. Obtenido de Historia: <http://www.ilelsa.com/web/ilelsa>
- Induloja Cía. Ltda. (2017). *Forestea*. Obtenido de Forestea: <http://www.forestea.com.ec/>
- INEC. (2015). *Directorio de Empresas*. Obtenido de Directorio de Empresas:
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2015/Principales_Resultados_DIEE2015.pdf
- INEN. (2009). *Instituto Ecuatoriano de Normalización*. Obtenido de Sistema Internacional de Unidades SI: <http://www.normalizacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/07/Sistema-Internacional-de-Unidades-SI.pdf>
- International Monetary Fund. (2016). *Balance of Payments Statistics Yearbook 2016*. Washington: International Monetary Fund.

- Ley de Fomento Artesanal. (22 de Julio de 2015). *Ley de Fomento Artesanal*. Obtenido de <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/A2-LEY-DE-FOMENTO-ARTESANAL.pdf>
- López, C., Vidal, M., & González, C. (2016). *Estrategias de internacionalización de la empresa: Casos prácticos*. Oviedo: Septem Ediciones.
- Lugo, A. (2012). *Los Partidos Politicos en Mexico Y La Sucesion Presidencial del Año 2012*. Mexico: Palibrio.
- Magretta, J. (2014). *Para Entender a Michael Porter: Guía esencial hacia la estrategia y la competencia*. México D.F.: Grupo Editorial Patria.
- Matín, E. (2011). *Dirección General de Salud Pública y Alimentación*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Merino, M., & Pintado, T. (2015). *Herramientas para dimensionar los mercados: la investigación cuantitativa*. Madrid: ESIC.
- Ministerio de Comercio Exterior. (2014). *Exportaciones del Ecuador*. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/exportaciones-1/>
- Ministerio de Comercio Exterior. (06 de Marzo de 2015). *SALVAGUARDIA POR BALANZA DE PAGOS*. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/boletin-de-prensa-salvanguardia-por-balanza-de-pagos/>
- Mosquera, F. (2014). *Cadenas Productivas en El Desarrollo Económico Local*. Madrid: EAE.
- Municipio de Loja. (2017). *PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA*. Obtenido de PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA: <http://www.loja.gob.ec/contenido/parque-industrial-de-loja>
- Naturaleza y Cultura Internacional. (2014). *Proyecto Palo Santo ganó Premio Ecuatorial del PNUD*. Obtenido de Proyecto Palo Santo ganó Premio Ecuatorial del PNUD: <http://naturalezaycultura.org/spanish/htm/news/2014-06-Palosanto.htm>

- OMC. (1 de Octubre de 2013). *Organización Mundial de Comercio*. Obtenido de Información técnica sobre salvaguardias:
https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm
- Organización Mundial de Comercio. (1994). *Acuerdo sobre salvaguardias*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/25-safeg_s.htm#top
- Organización Mundial de Comercio. (1994). *WTO*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/ursum_s.htm#General
- Organización Mundial del Comercio. (2015). *Las salvaguardias*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_s.htm
- Ortega, A., & Espinoza, J. (2015). *Plan de internacionalización empresarial. Manual práctico*. Madrid: ESIC.
- Padín, C. (2011). *Comercio Internacional*. Vigo: Ideas propias.
- Phillip, P. (2011). *Economía de Empresa*. México: Pearson Educación.
- Pro Ecuador. (4 de Marzo de 2013). *Instituto de Promoción de Inversiones y Exportaciones*. Obtenido de Arancel ad valorem:
<http://www.proecuador.gob.ec/glossary/arancel-ad-valorem/>
- Pro Ecuador. (Mayo de 2015). *Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones*. Obtenido de Ficha Técnica Colombia: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Ficha-T%C3%A9cnica-Colombia-mayo-2015-nuevo-formato.pdf>
- Pro Ecuador. (Mayo de 2015). *Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones*. Obtenido de Ficha Técnica Colombia: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Ficha-T%C3%A9cnica-Colombia-mayo-2015-nuevo-formato.pdf>
- Pro Ecuador. (Enero de 2015). *Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones*. Obtenido de Ficha técnica Perú: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/Ficha-T%C3%A9cnica-Per%C3%BA-Enero-2015.pdf>

- Rubinzal, D. (2017). *Economía política para todos: Una mirada desde la periferia*. Buenos Aires: Eudeba .
- SENPLADES. (2012). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de Transformación de la Matriz Productiva: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf
- Superintendencia de Compañías. (2017). *CREVIGO S.A.* Obtenido de CREVIGO S.A.: <http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/consulta/>
- Superintendencia de Compañías. (2017). *ECOLAC*. Obtenido de Información General: <http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/consulta/>
- Superintendencia de Compañías. (2017). *Ediloja Cía. Ltda.* Obtenido de Información General: <http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/consulta/>
- Superintendencia de Compañías. (2017). *Goacen*. Obtenido de Información General: <http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/consulta/>
- Superintendencia de Compañías. (2017). *INAPESA*. Obtenido de Información General: <http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/consulta/>
- Superintendencia de Compañías. (2017). *Oxiwest*. Obtenido de Información General: <http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/consulta/>
- Superintendencia de Compañías. (2017). *Vilca Flowers*. Obtenido de Vilca Flowers: <http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/consulta/>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2017). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. Obtenido de Portal de Información Sector Societario: http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_param.zul
- Tamayo, E., Escobar, L., & López, R. (2013). *Contabilidad y fiscalidad*. Madrid: Editex S.A.
- Torres, R. (2011). *Teoría del comercio internacional*. México: Siglo XXI.
- Valenzuela, J., & Estrella, J. (2015). *Análisis del consumo de bienes suntuarios importados en el Ecuador del sector cosmético período 2009-2013 y su proyección*

al año 2014 a través del cambio de la matriz . Obtenido de Análisis del consumo de bienes suntuarios importados en el Ecuador del sector cosmético período 2009-2013 y su proyección al año 2014 a través del cambio de la matriz :

<http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/12282/1/T-ESPE-057104.pdf>

Apéndice

Apéndice 1. Modelo de encuesta a representantes de empresas lojanas.

1. ¿Está de acuerdo en el enunciado de que la ciudad de Loja es un foco del desarrollo nacional?

Muy de acuerdo En desacuerdo

De acuerdo Muy en desacuerdo

2. ¿Considera que la situación de las empresas lojanas puede mejorar con la creación de políticas públicas enfocadas al fomento de la producción?

Muy de acuerdo En desacuerdo

De acuerdo Muy en desacuerdo

3. ¿Considera usted que la devaluación de la moneda Peruana afecto la competitividad de su empresa?

Muy de acuerdo En desacuerdo

De acuerdo Muy en desacuerdo

4. ¿Cree usted que las restricciones arancelarias a los bienes de consumo importados han generado una mejora en sus ingresos?

Muy de acuerdo En desacuerdo

De acuerdo Muy en desacuerdo

5. ¿Las salvaguardias deberían mantenerse hasta la apreciación de la moneda del país vecino?

Muy de acuerdo De acuerdo

108

6. ¿Según la OMC no se debe restringir el libre comercio, está de acuerdo a este enunciado?

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

7. ¿Usted considera que Las industria de la cerámica y de los embutidos son las más destacadas en Loja?

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

8. ¿Cree que con una adecuada inversión estatal se podría diversificar los productos que Loja ofrece al Ecuador?

Muy de acuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy en desacuerdo

Apéndice 2. Modelo de entrevista a un representante de la Cámara de Industrias Lojanas.

1. ¿Actualmente cuantas empresas se encuentran afiliadas a la Cámara de Industrias Lojanas?
2. ¿Qué tipo de actividades realizan estas empresas?
3. ¿Cómo afecto la devaluación de la moneda peruana a la economía de la ciudad?
4. ¿Considera que las restricciones arancelarias benefician al sector industrial de Loja?
5. ¿De acuerdo a la perspectiva de la Cámara de Comercio Lojana que influencia tiene la actividad industrial Lojana en la economía nacional?
6. ¿Qué bienes de consumo importados representan un peligro más grande para las industrias lojanas?
7. ¿Qué otras medidas pueden ayudar a mejorar la competitividad de las empresa lojanas?

Apéndice 3. Modelo de entrevista a un funcionario del Ministerio de Comercio

Exterior.

1. ¿De acuerdo a su perspectiva las políticas de importación de bienes de consumo impuestas por el gobierno han cumplido su finalidad de proteger la producción nacional?
2. ¿Las salvaguardias no pueden ser permanentes según la OMC, el gobierno ya está pensando otras medidas para proteger la producción nacional?
3. ¿Otro problema en las ciudades fronterizas es el contrabando, que acciones ha tomado el ministerio frente a esta realidad?
4. ¿Considera usted que el aporte de las industrias lojanas es importante para la economía nacional?
5. ¿La devaluación de la moneda de países vecinos es importante, como se ha visto afectada la balanza comercial de Ecuador con sus vecinos de Colombia y Perú?
6. ¿Usted cree que las políticas arancelarias han impulsado la producción lojana?



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Cajamarca Granda Inés Alexandra, con C.C: # 1103860779 autora del trabajo de titulación: “*Análisis del impacto de las restricciones arancelarias en las empresas industriales de la ciudad de Loja*” previo a la obtención del grado de **MAGÍSTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 23 de abril de 2018

f._ Nombre: Cajamarca Granda Inés Alexandra

C.C: 1103860779

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	“Análisis del impacto de las restricciones arancelarias en las empresas industriales de la ciudad de Loja”.	
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Cajamarca Granda Inés Alexandra	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Econ. Christian Heredia. Mgs. Lcdo. Luis Renato Garzón Jiménez, Mgs. Ing. Julio Ricardo Villacrés Roca, MSC.	
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado	
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Finanzas y Economía Empresarial	
GRADO OBTENIDO:	Magíster en Finanzas y Economía Empresarial	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	23 de abril del 2018	No. DE PÁGINAS: 111
ÁREAS TEMÁTICAS:	Restricciones arancelarias, Empresas, Sistemas Económicos	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Salvaguardias, industria, empresa, importaciones, competitividad.	
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El presente proyecto estuvo enfocado en el análisis del impacto de las restricciones arancelarias en las empresas industriales en la ciudad de Loja, mismas que fueron aplicadas con la finalidad de proteger a la industria local, incentivar su desarrollo y volver más competitiva su oferta nacional frente a productos extranjeros, especialmente peruanos y colombianos. En la recolección de datos realizada mediante encuestas y entrevistas los 15 representantes de empresas lojanas indicaron que hubo mejora de los ingresos de sus entidades. Por otro lado presentaron una opinión más dividida al ser consultados sobre la permanencia de esta medida, señalándose que el gobierno también debe centrarse en fomentar la diversificación de la oferta empresarial. Así mismo, los entrevistados indicaron que las medidas encarecieron los insumos empleados para la producción por lo que recomendaron el empleo de planes y programas que incentiven al desarrollo de las industrias mediante el acceso a insumos de bajo costo. Al evaluar aspectos económicos del comercio entre los países vecinos se observa una evolución positiva de la balanza comercial debido a la reducción de las importaciones. Realizado el análisis económico a las empresas se puede observar que existe una percepción de ingresos constantes en determinadas empresas pero sus utilidades mostraron un comportamiento distinto, incluso pérdidas, haciendo mención a que dicha reducción puede verse atribuida a un mayor volumen de inversiones.</p>	
ADJUNTO PDF:	SI	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono:	E-mail: ines_cajamarca@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. María Teresa Alcívar Avilés. Phd	
	Teléfono: 2206450	
	E-mail: maría.alcivar@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		